

Academia de la Historia de Cuba

LAS VILLAS

(Biografía de una provincia)

por el

DR. RAFAEL RODRIGUEZ ALTUNAGA



LA HABANA
IMPRENTA "EL SIGLO XX"
MUÑIZ HNO. Y CIA.
BRASIL 153-157
MCMLV

CAPÍTULO II

DE SU DIVISION TERRITORIAL

1.— Sabida ya la estructura geológica y la morfología de nuestro territorio villareño, vamos ahora a entrar en las varias divisiones que ha tenido en el curso de los siglos.

Según la respetable opinión de Antonio Bachiller y Morales que se fundaba en lo escrito por los historiadores del tiempo de la conquista, y, en modo especial, en la Historia del Padre Las Casas, Cuba estaba dividida, a la llegada de los españoles, en dieciséis cacicazgos o territorios, de los cuales, rigurosamente hablando, correspondían al territorio actual de Las Villas los siguientes:

a) Coabai-Nacán o Cubanacán. *Nacán*, vale tanto, en lengua indígena, como *centro*; y, así, ese nombre significa: centro de Cuba; y lindaba, por el norte, con Sabaneque; por el oeste, con Jagua; por el sur, con Guamuhaya y Magón, y por el oeste, con Ornofay. No sería erróneo afirmar que esa tierra de Cubanacán parece que es el actual territorio, *mutatis mutandis*, de la ciudad de Santa Clara. Ese nombre sonó claramente a los oídos del propio Almirante descubridor de Cuba cuando, al regresar los exploradores que mandó por seis días veinte leguas adentro en las bocas del río de Mares, los indios que con ellos regresaron, al ser interrogados por Colón sobre los yacimientos de oro anunciados en la isla Española, marcaban al Oeste y pronunciaban la palabra *Cubanacán*; e intrigados con la terminación de esa voz, vinieron a darse cuenta que era tanto como centro.

b) La provincia de Jagua o Xagua era el territorio que ocupa ahora la jurisdicción de Cienfuegos. Algún

cronista sitúa un pueblo llamado *Canareo* sobre el río Arimao, pueblo éste antiquísimo, cerca del cual, en tierras del realengo de Auras, en la vecindad de su desembocadura, el Padre Las Casas y el virtuoso Pedro de Rentería tuvieron su famoso repartimiento y encomienda de indios hasta que la luz de la caridad cristiana convirtió a ambos en fervidos defensores de los indios.

c) Sabaneque tenía por cabecera o pueblo principal a *Cara-hate*; que el Padre Las Casas, graciosamente, llamó de *Casa-harta*, y explica esta permutación de letras diciendo que, durante su permanencia allí, que fué de largos días, salieron hartos de variados alimentos, entre los cuales era comida diaria y repetida la carne de papagayos, sobre cuyo tema hemos de volver en otros lugares. Sabaneque o Sabana era la jurisdicción que hoy ocupa Sagua cuando era Grande de tierras y no había sido desmembrada de sus caseríos y pueblos anexos que llegaron a la virilidad.

d) Magón, que Colón llamó *Mango* —y Pezuela, *Mangon*—, en su diario, sitúa este territorio a trescientas treinta y cinco leguas del cabo Maisí y al occidente de Camagua y Ornofay. Don José María de la Torre la limita, por el norte, con Cubanacán; por el oeste, con Guamuhaya; y por el este, con Ornofay, y parte de mar, por el sur.

e) Guamuhaya o Guaimaya o Quamuhaya limitaba al norte con Cubanacán; al este, con Magón; y al oeste, con Jagua. Según los autores más conocedores de nuestras cosas, Guamuhaya era el territorio que, en su mayor parte, tiene hoy la jurisdicción de Trinidad. Esta palabra deriva de *gua-ma-aya*, compuesta de par-

tículas intensivas o reduplicativas que acrecientan el significado de *gua*, que da idea de fuente, nacimiento, y *ma*, desarrollo, y *aya*, congregarse, asociarse.

f) Hanábana, parece corresponder al territorio de Güines.

g) Sabana. La Torre lo limita por el oeste con el río Canímar, loma Caobas hasta los montes de Jumagua y Mamey; y, por el Este, tendría por límite el río Sagua la Grande. La extensión de esta provincia es tan dilatada que más le pertenece a la provincia de Matanzas que a Las Villas, por lo cual, si la mencionamos en esta parte del tema es para distinguir a Sabana, de Sabaneque, y, así, explicarnos algún derrotero de los colonizadores y precisar la territorialidad de algunas poblaciones.

2. — Por Real Cédula de octubre 8 de 1607, la Isla quedó dividida en dos regiones o provincias: la Occidental, con su Gobierno en La Habana; y la Oriental, con sede en Santiago de Cuba. El rey Felipe III, que fué el que dictó esa disposición, estableció los límites de esos territorios en la forma siguiente: el departamento occidental se extendía desde el cabo de San Antonio hasta ciento treinta leguas al este; el otro, desde Puerto del Príncipe, inclusive, hasta la punta de Maisí. Tal división produjo la anomalía singular de que Trinidad, Sancti Spíritus y Remedios quedaron fuera de esos límites y resultaban ser, legalmente, cantones independientes, sin más autoridad, en rigor administrativo y político, que sus Alcaldes y Regidores; y, en consecuencia, apoyados en los propios textos reales, desobedecían a los Gobernadores de La Habana y Santiago. En estas condiciones se hallaron esas poblaciones durante doce años.

3. — Esta situación irregular bien la explotaban los altos funcionarios de los pueblos, así independientes, para consagrarse de lleno el contrabando impune que proporcionaba ricas granjerías a sus mantenedores oficiales. Al llegar a Cuba, como Capitán General, en agosto de 1620, don Francisco de Venegas, General de galeones y que procedía de Tierra-Firme, en donde, por largo tiempo, persiguió a los corsarios y piratas que infestaban sus costas, elevó varias quejas al Rey exponiéndole el desgobierno de parte de la Isla; y después de mucho quejarse, vino la Real Cédula de 9 de julio de 1621 a incluir a Trinidad, a Sancti Spíritus y a Remedios en el Gobierno de La Habana. Este Gobernador recibió órdenes terminantes para atajar los abusos que se cometían contra los indios que fueron recogidos en Guanabacoa para evitar su inicua explotación.

4. — Por Real Decreto de julio 17 de 1827, se dividió la Isla en tres departamentos militares, bajo la sugerencia del General Vives y del Brigadier Angel Laborde, jefe del Apostadero naval: el Occidental, el Central y el Oriental. La cabecera del departamento central lo fué Trinidad confiada a un Mariscal de Campo.

Por Real Orden de octubre 21 de 1853 se suprimió el Departamento Central y, por la de junio 17 de 1861, se agregaron Trinidad y Puerto Príncipe al Departamento Occidental, quedando La Habana como capital de toda la Isla y del Departamento Occidental; y Santiago, del Oriental en lo político, en lo militar y en lo eclesiástico. Además de Trinidad, fueron adscritas al Occidental: Sagua, Villa Clara, Cienfuegos, Remedios y Sancti-Spíritus. En cada una de estas ciudades o ju-

risdicciones se constituyó un Teniente de Gobernador con Categoría de Capitán a Coronel.

5. — Nuestras provincias, nacen en verdad, con el Real Decreto de junio 9 de 1878 en que se distribuyen en la forma en que hoy las tenemos en número de seis, con un Gobernador y Diputación Provincial. Cada provincia se dividió en términos municipales. En esta fecha, al amparo del Real Decreto de 21 de junio de 1878 sobre régimen municipal, se crearon 88 Ayuntamientos que, unidos a los cuarenta y cinco que existían, dieron un total de 133 corporaciones municipales en toda la Isla.

En 1899 se le cambió el nombre de Puerto Príncipe a la provincia y se le puso el indígena de Camagüey. Por acuerdo del Consejo Provincial de Oriente de 1° de septiembre de 1905, a la de Santiago de Cuba, se le apellidó Oriente.

Las Constituciones del Estado que hemos tenido, desde la de 1901 hasta los Estatutos de 1952 han repetido la división de Cuba en seis provincias, dándole a la de Santa Clara la Constitución de 1940 (artículo 4) la denominación de *Las Villas* como una reminiscencia del término administrativo colonial de *Gobierno de las Cinco Villas* que constituyeron el semillero ulterior de nuestros pueblos.

CAPÍTULO III

DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS VILLAS

1. — Bien se sabe que Colón en su primer viaje y en su visita por las costas del norte de la isla entre Maisí y la laguna de Morón, entre los días 28 de octubre a 14 de noviembre de 1492, apenas hizo un ligero recono-

cimiento que aprovechó, al mismo tiempo, para reparar sus naves y tomar algún descanso en medio de una naturaleza que le produjo pasmo profundo. Del norte de Cuba volvió proa hacia el este hasta dar con la isla de Haití (tierra alta) o Quisqueya (isla grande) a la que le puso, en homenaje de España, Española; y, a la ciudad fundada, el de Isabela.

A Cuba la llamó *Alpha* y *Omega* —pensando que era isla (P. Mártir); y, en el segundo viaje, *Juana*, en honor al príncipe don Juan. La encontró despoblada. No halló ciudades en sus términos marítimos “sino algunas aldeas y predios rústicos”, cuyos habitantes huían a su vista; y viendo —son palabras del Almirante—, que nada se presentaba después de haberse internado mucho; que la jornada los dirigía al Norte, lo que intentaba él evitar, porque dominaba el frío, y el ánimo era partir hacia el mediodía, cuando, por otra parte, no le eran favorables los vientos, determinó su partida, y, así, retrocediendo, volvió a cierto puerto que había designado, desde donde envió a tierra dos de los suyos que investigasen si había en aquella provincia rey o algunas ciudades. Recorrieron el país por espacio de tres días, y caminaron doce leguas y hallaron un poblado de cincuenta casas con unos mil moradores.

En este documento memorable que vamos copiando en parte, es donde Colón declara, sin que haya lugar a duda, que esta tierra, objeto de sus investigaciones, era una isla, y así escribe: “En este tiempo, *había yo averiguado* por ciertos indios que había tomado allí, *que esta provincia ERA CIERTAMENTE ISLA*; y así, caminé hacia oriente, costeano hasta la distancia de 322 millas donde es el fin de la misma. Desde allí vi, por la parte de oriente, *OTRA isla* distante de la Juana, cincuenta y cuatro millas, a la que puse por nombre la *ESPAÑOLA*”.

celebración de estas elecciones, 1° de enero de 1696 para constituir Justicia y Regimiento de Remedios, "*hizo llamar, juntar y convocar a los vecinos de esta villa*"; y, unánimes —dice el acta de elección—, nombraron Regidores que resultaron por votación, Juan Francisco Cortés, Bartolomé Manzo de Contreras, el Alférez Diego de Santiago y don Pedro Cabrera; y el Juez Tesorero les puso en posesión en virtud de su comisión y les tomó juramento, y firmaron todos. Reunidos luego, los Regidores eligieron, como Alcaldes ordinarios: al Contador Jacinto de Rojas y a Toribio Sarduí; a Diego Sarduí, el mozo, Alcalde de la Santa Hermandad y a Juan Espinosa Montero, como Procurador General.

39. — Aun a estas alturas, el Cabildo de Santa Clara continuaba haciendo representaciones al Capitán General para evitar la independencia de Remedios, pero, en vista de tanta discordia latente, el Capitán General cortó por lo sano y dispuso el señalamiento de los límites de cada localidad, y, en consecuencia, cada Cabildo designó sus representantes o comisionados que se reunieron en el Hato de Ciego Romero el 28 de julio de 1696, por orden del Capitán General don Diego Lazo de la Vega, y fijaron los límites entre los municipios de Santa Clara y Remedios. Aquella operación se realizó sin turbulencia alguna y pusieron sus firmas en el acta histórica de delimitación estos grandes personajes que quedarán imborrables en los anales de la historia villareña porque fueron varones justos, celosos del progreso y bienestar de la comunidad: Jacinto de Rojas, Esteban Díaz de Acevedo, el Capitán Esteban de Monteagudo, Marcos de Rojas, Bartolomé Manzo de Contreras, Pedro Cabrera del Castillo, Tomás de Alva, Francisco de Espinosa Montero y Andrés

López de Queraltá. Faltaba algo para liquidar la aspereza que existió durante largo tiempo entrabas ciudades, y, al reclamar Remedios por su archivo, a Santa Clara, después de alguna resistencia, acordaron los villaclareños devolver al antiguo Municipio todos los documentos anteriores a la fecha de la fundación de Santa Clara; y así quedó abierto el camino de profunda cooperación y armonía que existe entre San Juan de los Remedios del Cayo y la Gloriosa Santa Clara, hoy cabeza de una rica y próspera provincia del territorio nacional.

CIENFUEGOS

40. — Vino a la vida, no por los pasos de la aventura audaz, sino bajo un proceso de reflexivas medidas, hijas de la cultura y de la experiencia histórica. Cienfuegos nació, como las poblaciones (Philadelphia) que presidieron Guillermo Penn (1682) y sus seguidores: con un plan predeterminado y con los instrumentos puestos a su alcance por el progreso del mundo en el minuto de su alumbramiento feliz. Se toma, por asiento de Cienfuegos, un lugar ungido por inextinguibles recuerdos indígenas y coloniales: Jagua, que fué una provincia o cacicazgo ciboney. Así la bautizaron los primeros habitantes de esa región para exaltar, quizá, la abundancia de agua en que nacía; y fué el agua, precisamente, el vehículo de su estupendo crecimiento y el tesoro pasado y futuro de su riqueza comercial e industrial, y el almacigo de sus poetas, escritores y artistas. Cielo y agua son allí de un esplendor tal que traen a la memoria los destellos de los mares Jónico y Egeo y el espejo único de las aguas de Sorrento al irisarse en el pétreo lecho del saliente de Pausilipo.

Y cuando decimos agua, no nos referimos solamente al caudal oceánico de su inmensa bahía. Pensamos también en esos torrentes que se despeñan desde sus altísimos montes, y con el nombre de Damují, Caunao, Moscas, Gavilán, Arimao, Hanábana derraman el bienestar en sus feraces tierras y, con las lagunas de Guanaroca y del Tesoro, despeñadero atronador del Hanabanilla regala al nativo y al forastero con uno de los paisajes más bellos que ofrecer puede el territorio nacional.

41. — Los grandes ingenios cubanos, los pensadores en la ventura de esta tierra querida por ellos, como se quiere la cuna y la casa en que nacimos, recomendaban siempre a la Corona para atajar los problemas de la esclavitud africana, cuya eliminación veían en lontananza, el fomento de la población blanca, escogida en la mejor forma. Antes de Cienfuegos, se hicieron ensayos esporádicos en otros lugares de Cuba, y la provincia de Pinar no fué extraña a este género de providencias, y a fe, que no anduvo perdidosa (Emeterio S. Santovenia). Con estas ideas dominantes en muchos hombres de viso y de influencia en las zonas de la gobernación del país, se dictó la Real Cédula de octubre 19-1817, y, a su luz, apareció la figura de don Luis Juan Lorenzo De Clouet de Piettre, Teniente Coronel de Infantería, agregado en 1818, al Estado Mayor de La Habana, de cuya cabeza, formada en grandes modelos de arte y ciencia, surgió Cienfuegos, como nació Minerva, según la tan conocida fábula, de la testa del dios padre de los griegos con todas sus galas y todos sus dones de belleza e ímpetu de vida. Nació este gran varón en New Orleans el 8 de febrero de 1766. Estuvo de guarnición en aquellas tierras bajo las banderas españolas en todos los trances de la soberanía de Es-

paña, y, al cesar allí esta nación, vino a Cuba y, animado por su amigo, el rico terrateniente de Jagua, don Agustín de Santa Cruz, pidió autorización al General Cienfuegos para establecer una Colonia de gente blanca en aquel lugar; y le fué concedida, según vamos a ver en seguida. Cansado de cuerpo y espíritu, marchóse a España para ver de constituir allí un feudo para su título de Conde. Se radicó en Córdoba, y en una correría por sus campos, fué atacado de pulmonía y murió víctima de este mal en octubre 1° de 1848.

Era, a la sazón, Capitán General de Cuba, don José Cienfuegos, y consejero de él y ayudador efficientísimo, don Alejandro Ramírez, nativo de una aldea de Valladolid (1777) y que desempeñaba funciones de un ministro de Hacienda, bajo el título de Intendente General de Hacienda.

42. — El día primero de enero de 1819, De Clouet propuso al General Cienfuegos un plan de colonización y fomento de la bahía de Jagua, cosa que le fué aceptada, en marzo 9 del mismo año, bajo las siguientes bases expuestas aquí brevísimamente: De Clouet poblaría la Colonia con gente escogida, labradores y artesanos, ya de los antiguos vecinos o naturales de la Luisiana que fueron vasallos del Rey de España, ya de otras partes, "*prefiriendo familias honradas y de toda confianza y satisfacción*". El terreno para la fundación se tomaría del *Hato Caunado*, y aunque todas eran de privado dominio o estaban poseídas por particulares se procuraría, de pronto, la adquisición de *cien caballerías* de tierras de buena calidad y éstas se pondrían a la disposición del Teniente Coronel don Luis De Clouet para que las distribuya gratuitamente, dentro de dos años, entre CUARENTA FAMILIAS de agricultores, más o menos, según el número de individuos, aptitud y pro-

porciones de cada una. Pasados los dos años, desde esa fecha (marzo 9-1819), la concesión de tierras se entendería a censo redimible, a razón de cien pesos caballería, en el primer año y, sucesivamente, ciento veinte y ciento cincuenta aumentándose hasta el año 1830, inclusive, en cuya fecha se harían nuevos arreglos, según las circunstancias. Estos censos devengarían un interés del 5% anual desde el cuarto año de la posesión. De Clouet recibiría una indemnización procedente del *Fondo de Población*, por cada colono que trajere a su fundación, indemnización que no se pagaría antes de que se hallaren en Jagua. Además, se les proporcionaría en los seis primeros meses una cierta cantidad, a título de ración, a los que llegaren dentro de los dos primeros años. Franquicias aduaneras, por cinco años, a la introducción de instrumentos de trabajo y materias alimenticias y de otra índole especificadas en las bases. Los negros bozales introducidos en Jagua, con fines de fomentar la colonia, no pagarán derecho alguno de entrada. Y por el estilo, se estipulan otras condiciones muy acertadas. Para el fundador, tiene el Capitán General Cienfuegos reservadas las gracias y mercedes que a los fundadores de pueblos, acuerdan las Leyes de Indias (ley 11, libro 4º, título 5º).

43. — Las cosas marchaban por canales expeditos, y De Clouet obraba con diligencia suma. Dió principio a la colonización el 8 de abril de 1819 trayendo a Jagua, desde Batabanó, cuarenta y seis colonos procedentes de Burdeos que acababan de llegar a La Habana en los buques *Jean Bart*, el *Joven Emmanuel* y el *Activo*. Con este contingente vinieron el médico don Domingo Monjenio, el agrimensor, don Miguel Dubroq, designado por el Gobierno para la medición y distribución de las tierras. Mientras don Félix Bouyón,

Alfárez de Navío, hacia el reconocimiento de la bahía, midió el terreno e hizo el plano de la península de Majagua donde iba a asentarse la población, por consejo de don Agustín de Santa Cruz. Los colonos se establecieron bajo tiendas de campaña improvisadas en el lugar que ocupa la antigua Plaza de Armas.

Acto de tanta trascendencia nacional y política no podía cumplirse sin las diligencias de ritual, y así, De Clouet hizo levantar un acta, que se extendió en la mañana del *veintidós de abril de 1819* y en que se hace constar, entre otras cosas, que De Clouet toma posesión “*en nombre del Rey, Nuestro Señor*” de este punto llamado la península de la Majagua *después de haber estado ocho días reconociendo todos sus contornos*, y asegurándome que era el más ventajoso de toda esta Bahía al fin indicado; y, en su consecuencia, he tumbado los tres primeros palos y dispuesto que se limpiasen sus contornos y que se *plantasen ocho tiendas de campaña* para alojarme y a los colonos que traje desde Burdeos interín se limpie bastante terreno y se fabriquen las primeras casas, todo lo que se ha dispuesto y verificado con asistencia y en presencia del Capitán Comandante del Castillo de Jagua, don Joaquín Horruytiner, don Tomás Calderón de la Barca, don Antonio Casales, don Gregorio Garrido, don Miguel de la Torre y dichos colonos que me acompañan, los que firman conmigo en el día, mes y año que anteceden”. Por cierto, que por no saber escribir, puso una cruz en el acta don Gregorio Garrido.

Don Agustín de Santa Cruz, dueño de la hacienda Caunao y terrateniente poderoso, le cedió a De Clouet, de su hacienda Caunao, *ciento treinta caballerías* de tierras con la condición de que el Fundador le ganase el nombramiento de Coronel de Milicias y el título de Conde de Cumanayagua. En medio de tan halagadora

empresa, vino a espantar a los moradores de Jagua y a conturbar su sosiego la aparición del *vómito* que produjo muchos enfermos. Fué entonces cuando Santa Cruz ganó gratitud perdurable de la nueva población, pues trasladó a sus fincas, para evitar mayor contagio y alentar en la convalecencia, a muchos de los enfermos; y para asistir en su obra al Fundador, facilitó, sin recompensa alguna, bueyes, carretas, esclavos, semillas y limosnas de alimentos a todos los que tuvieren necesidad de esas cosas. Cienfuegos, de suyo agradecido, ha vinculado a perpetuidad el nombre de Santa Cruz a muchos lugares públicos, como calles y plazuelas y otras cosas.

44. — En 1º de septiembre de 1823, estando De Clouet en asuntos de su ministerio en Madrid, presentó al Rey un informe global, pero interesante, de lo realizado en la Colonia Fernandina de Jagua, y en dicho documento, entre otras cosas, pedía que se fijaran definitivamente los límites de esa jurisdicción según lo indica el plano levantado por el Brigadier don Honorato Bouyón, alto oficial de la Comisión hidráulica designada por el Capitán General; el establecimiento de una *factoría* para la fijación del precio del tabaco de la región, ya cultivándose; el establecimiento de arbitrios y fondos para cubrir los reembolsos de las cantidades anticipadas por el Fundador, y, por último, y son sus palabras textuales:

Atendiendo que vuestro digno General don José Cienfuegos ha sido autor y protector de tan útil establecimiento, *solicito de V. M. se titule el pueblo situado en el barrio de su nombre VILLA de CIENFUEGOS*, por ser el paraje más adecuado según lo demuestra el plano, para *Capital* de la Colonia; y, en consideración de lo expuesto, en obsequio de la verdad y justicia, *que se perpetúe en la Colonia el apellido del precitado General.*

45. — Por Real despacho firmado por Fernando VII en Aranjuez el 20 de mayo de 1829, concedió el título a la Colonia Fernandina de Jagua de VILLA de CIENFUEGOS con las preeminencias que puede y debe gozar y están concedidas a las demás villas, “nombrándole y titulándole con el referido dictado de *Villa, Capital* de la Colonia, en todos los actos y funciones, etc., etc.” En esa fecha, ya había fallecido (1825) el General Cienfuegos, pero la gloria de su nombre pródigo mantiene su recuerdo, hasta donde lo permita la gratitud de los hombres en un halo de gloria eterna. Por ese mismo despacho fué nombrado *Gobernador político y militar* de la villa de Cienfuegos y su término. En 23 de marzo de 1825 se le concedió Real licencia, pudiendo, de acuerdo con otros acuerdos, dejar el Gobierno de la comarca a su hijo don Alejandro De Clouet o al oficial que eligiese, pero siempre bajo su personal responsabilidad. Por Real Decreto de 12 de julio de 1840, la Reina Isabel II hizole merced de Título de Castilla para él, sus hijos y sucesores con la denominación de *Conde de la Fernandina*. En estas circunstancias, instalóse el 2 de octubre de 1829 el primer Ayuntamiento de Cienfuegos, compuesto en esta forma: Alcaldes ordinarios: don Francisco Guerrero y don Diego Salazar; Alcalde Mayor: don Antonio R. Prieto; Alcalde de la Santa Hermandad, don Joaquín Verdaguer; Regidor Alférez Real, don Félix G. de Foix; Alguacil Mayor, don José Joaquín del Castillo; Fiel Ejecutor, don José Antonio Payrol; Decano, Dr. don Miguel Jiménez; Regidores sencillos: don Ramón Chevrefin, don José Cunill y Urguell y don Pablo Rodríguez del Rey. Síndico Procurador General, don Félix Lanier; Mayor-domo de Propios, don Antonio Casales; Escribano Suplente, don Andrés Dorticós; Alcaide Portero, don Domingo Santos.

El título de Ciudad le fué otorgado a Cienfuegos por la Real Orden de 10 de diciembre de 1880, de la cual conoció el Ayuntamiento en sesión del 7 de febrero de 1881.

FUNDACIONES RECIENTES DE MUNICIPIOS

46. — Como un árbol tiene sus ramas troncales, así nuestra Provincia, tiene sus troncos principales que son las ciudades y pueblos cuyos orígenes hemos narrado rápidamente. Sin esta exposición, la narración aparecería desvertebrada, y el ánimo del lector no podría marchar con paso sosegado entre la muchedumbre de hechos que son como el índice de vitalidad y potencia de la región biografiada. De las ciudades historiadas, andando el tiempo, ha surgido ese ramaje vigoroso de poblaciones de Las Villas, tan ricas de altas virtudes y cuyo historial, si lo hiciéramos, ocuparía uno o dos voluminosos libros para recoger, con no muy vasta extensión, los altos merecimientos que cada una de ellas tiene en el progreso y auge de nuestra provincia. En el estado presente de la división administrativo-política, la Provincia tiene los siguientes municipios, nacidos de las entrañas de Trinidad, Sancti Spíritus, Santa Clara, Remedios, Sagua la Grande y Cienfuegos, cepas vigorosas de cuyo seno han brotado los pueblos que vamos a mencionar a continuación y que están dotados de un gran amor al progreso y ponen en su conquista preciosas prendas de inteligencia y encomiable y austera disciplina moral. Veamos a la ligera, siquiera, esta prole magnífica de las históricas Villas, hoy, ricas ciudades constituídas en Municipios en las fechas siguientes:

Abreus (enero 1/1879) — ley jul. 2/1902); Aguada de Pasajeros (ley agosto 22/1919); Cabaiguán (ley abril 3/1926); Caibarién (enero 1/1879); Calabazar (enero 1/1879); Camajuaní (enero 1/1879); Cifuentes (ley octubre 1/1930); Corralillo (ley junio 29/1910); Cruces (enero 1/1879); Encrucijada (ley oct. 15/1909); Esperanza (enero 1/1879); Fomento (Decreto número 3345 de diciembre 22 de 1933); Palmira (enero 1/1879 — ley julio 5/1910); Placetas (enero 1/1879); Quemado de Güines (enero 1/1879); Rancho Veloz (enero 1 de 1879); Ranchuelo (enero 1/1879); Rodas (enero 1 de 1879); San Diego del Valle (enero 1/1879 — ley marzo 25/1913); San Fernando de Camarones (enero 1/1879 — ley julio 5/1910); San Juan de los Yeras (enero 1 de 1879 — ley julio 7/1910); Santa Isabel de las Lajas (enero 1/1879); Santo Domingo (enero 1/1879); Vuel-tas (San Antonio de las), enero 1/1879; Yaguajay (enero 1/1879); y Zulueta (ley de febrero 10 de 1909).

CAPÍTULO V

DEL GOBIERNO LOCAL

1. — Los conquistadores y colonizadores de los siglos XVI y XVII no eran caídos del cielo, sin ninguna vinculación con el estado de cultura del mundo europeo de su tiempo. Eran gente de su siglo, instrumentos, además, de monarquías que ya disponían de fuerte estructura jurídico-política y cultura honda para confrontar, sin vacilación, y resolver de inmediato, los problemas de administración y de otra índole que exigían las tierras que acababan de allegar a sus coronas.

Así, cuando los colonizadores llegaban a América tenían presente las formas estructurales de los países de su procedencia y los hábitos en que se habían for-

los aljibes de Las Villas eran: 35,968, y de ellos, correspondían a Trinidad: 574; a la ciudad de Santa Clara: 2,437; a Yaguajay: 1,241; a Camajuaní: 1,953; a Cruces: 1,449; a Vueltas: 1,738; a Remedios: 2,123 (con un mal acueducto en esa fecha); a Quemado de Güines: 1,379; a Rancho Veloz: 893; a Ranchuelo: 966; a Palmira: 1,001; a Placetas: 1,386; a Calabazar: 1,787, y Cienfuegos (ciudad) con 4,967 casas y acueducto —malo— tenía 320 aljibes, y solamente servicio muy deficiente de agua del acueducto, 2,104 casas, de las 4,967 que tenía la población.

Fué mucho después de constituída la República que nuestros pueblos, en su mayor parte, empezaron a tener acueductos; y, aún hoy (1953), muy deficientes.

FERROCARRILES

7.—Las vías de comunicación en la provincia de Santa Clara eran solamente los caminos llamados reales y los vecinales entre cada poblado y sus términos inmediatos. El ferrocarril no corrió por tierras de Las Villas hasta pasada la primera mitad del siglo último, cuando ya hacía muchos años (1837) que lo tenía la provincia de La Habana. El territorio villareño, como los otros lugares de la Isla, estaba cruzado por una red de caminos más o menos transitables, como los describió, en su libro maravilloso, el infatigable viajero y geógrafo, don Esteban Pichardo. Esos mismos caminos, con sus imperfecciones, estuvieron prestando gran servicio hasta bastante entrado el siglo actual; y por esos caminos —como no se utilizara la vía marítima con los célebres barcos de don Antinógenes Menéndez, de Herrera y luego de don Julián Alonso y de don Nicolás Castaño— transitaban unas veces, en volantas —Sancti-Spíritus, Trinidad—, otras, en recios caba-

llos, damas y caballeros que hacían el recorrido en unas siete u ocho horas, mientras que, para ir a Cienfuegos, el viaje era a través de agrios montes hasta llegar al poblado de Arimao, y se invertían más de doce y quince horas.

REMEDIOS

Cuando por los años de 1840-41, Gaspar Betancourt Cisneros visitó algunos pueblos de Las Villas y permaneció en Trinidad dos o tres días, y lo examinó todo, hasta los programas de Filosofía escolástica que allí se leían, con olvido de los textos del Padre Varela, ya Trinidad luchaba por la construcción de un ferrocarril que la uniera pasando por el valle, a Sancti-Spíritus; y la obra se proyectaba con tales entusiasmos, que fué objeto de aplauso público en la *Gaceta de Puerto Príncipe* por la pluma de "El Lugareño", poniendo a los camagüeyanos, como ejemplo de ciudadano constructivo, al Conde Brunet que alentaba la política ferrocarrilera en la zona de Trinidad. La acción de "El Lugareño" parece reflejarse entre los remedianos, pues renació con gran brío el proyecto de 1840 de unir a Remedios por esa vía con Caibarién. El tesón de "El Lugareño" se vió pronto satisfecho, pues el ferrocarril del Príncipe con Nuevitas se inauguró el 5 de abril de 1846. Con gran calor se tomó en Remedios la creación de una Compañía ferroviaria, en abril 19 de 1848. Para darle mayor popularidad y crédito, fué designado Presidente de la misma, el Coronel don Manuel José de Rojas Rodríguez; como Secretario, el Licenciado Salvador Rueda, y como Vicepresidente, el conocido hombre de negocios que había de dejar estela perdurable en los anales del progreso de Remedios: don Estratón Bauzá, andaluz, casado con una hija del Coronel

Rojas. Las obras de construcción del aludido ferrocarril comenzaron en abril de 1848, y aunque tropezando con algunos inconvenientes, el servicio público se inauguró el 14 de abril de 1851, saliendo el tren de Remedios a Caibarién, y rindiendo el viaje en unos trece minutos.

8. — Terminado ese tramo, y animados todos los remedianos de grandes deseos, se pensó en prolongar la línea hasta Taguayabón y San Andrés, para seguirla luego a Santa Clara. Los trabajos de la obra se iniciaron el 19 de noviembre de 1860, onomástico de la Reina doña Isabel II, y para solemnizar ambos sucesos, la acaudalada dama remediana, doña María de la Luz Balmaseda de Rojas, ofreció a la sociedad y a las autoridades un espléndido baile en su regia mansión donde hubo derroche de buen gusto de parte de los anfitriones, de belleza y elegancia en las damas y de animación y alegría en la juventud que asistió a la fiesta, cuyos recuerdos perduraron en los viejos remedianos. Este tramo a Taguayabón empezó a operar el 22 de enero de 1863. Los remedianos perseveraron en el camino emprendido, y la vía se inauguró, hasta Camajuaní, en abril de 1866, y la de San Andrés, en 1871, en medio de la agitación profunda que, en campos y pueblos de Las Villas, producía la Revolución de Yara.

En 1872 estaba ocupado don Julián de Zulueta en la fabricación de su ingenio "Zaza", y como hombre de gran visión económica, pensó en la construcción de una vía que, con el menor costo posible —pues el carreteo era hartó costoso—, uniera su finca de Placetas con Caibarién, el puerto, pasando por Remedios, beneficiando a esta ciudad en alto grado. Sin embargo, los intereses creados aquí, levantaron tan grandes inconvenientes a la rápida ejecución del proyecto de Zulueta,

que éste desistió de esa vía, y, con sus propios recursos —a usanza americana— acometió la construcción de un tren de vía estrecha entre Placetas y Caibarién soslayando a Remedios. Obtenida la concesión provisional en 1877, empezó a correr la locomotora en 1880. Diez años después, ambas vías se unieron en sus mutuos intereses y, con el ferrocarril de Sagua, en 1890, se iba a la unión con La Habana que no tardó en cumplirse. Esta empresa recibió en 1923 sus toques finales, y así, Sagua la Grande dispone de magníficas vías de comunicaciones terrestres y marítimas y está llamada a ser una de las más prósperas ciudades de la región villareña.

TRINIDAD

9. — En materia de ferrocarriles, aunque tomó la iniciativa, no pudo Trinidad, por su áspera topografía y otras causas ruines, llevar muy adelante los proyectos acariciados por sus grandes hijos, don Justo Germán Cantero y el Conde Brunet, de tener un ferrocarril que llevara al interior de la isla sus variados productos. Desde 1844 se pensaba en serio en esta obra, pero fué más tarde, cuando se le dió principio al plan de unir a Trinidad con Sancti-Spíritus por un trazado que se acercaba mucho al que sigue actualmente el tren a Santa Clara. Era el propósito de Cantero unir su finca de Güinía y sus apéndices con Trinidad y Sancti-Spíritus y puerto de Casilda. El tramo entre la ciudad y este puerto fué inaugurado rumbosamente el 5 de junio de 1856. Se hicieron los tramos que llegaban hasta poco más allá de Manacas, pero allí se detuvo tan magna empresa que pudo haber sido la liberación de Trinidad. La guerra del 68, que tanto estrago produjo en la economía de la histórica ciudad, interrumpió la prolongación del ferrocarril hacia su meta final; y

la vida lánguida en que cayó la jurisdicción después del 78 y que se agravó en 1895, paralizó el tren circulante entre el valle trinitario inmediato y Casilda, y las paralelas sufrieron las consecuencias del abandono; y así vivió aquella rica zona hasta el 10 de marzo de 1919 en que, gracias a las energías de William Van Horne, los valles trinitarios despertaron con el rumor y pitazos y nubes de humo que anunciaban el triunfo de un ideal acariciado durante más de medio siglo. Trinidad no tuvo otra comunicación con el resto de Cuba hasta marzo de 1919 que la que le proporcionaban el tráfico de cabotaje con Batabanó, Cienfuegos, Zaza y Santiago de Cuba cada ocho días si el mar y los vientos lo permitían, los lindos vapores de Menéndez y las goletas y guairos que navegaban a la vera de sus costas.

SANCTI - SPÍRITUS

10. — Sancti-Spíritus tuvo mejor fortuna que Trinidad. En 1859 le fué hecha concesión a don Modesto del Valle de una vía férrea del Estero de Tunas a la ciudad, obra que se terminó en enero de 1863 en que fué inaugurado el servicio público. No escasearon allí los planes para unir a Sancti-Spíritus con Trinidad, Remedios y Santa Clara, pero ninguno pudo realizarse, hasta la construcción, en 1902, del llamado Ferrocarril Central, obra de la energía incomparable del gran canadiense, Sir William Van Horne que tiró de Sancti-Spíritus a cerca de Zaza del Medio un ramal. Así recibió esta ciudad el aliento necesario para que sus hijos pudieran desarrollar el gran espíritu industrial que les ha dado el primer lugar como centro de riqueza pecuaria, entre sus hermanos villareños. Sus grandes ferias de esta índole acreditan las riquezas que posee este rico sector de la economía nacional. Los centrales

Tuinicú y Cabaiguán han completado esa vía ferroviaria con sus redes para acarrear las cañas de sus campos. Por otras vías, Sancti-Spíritus está unido a otros pueblos de la provincia, y se comunica con facilidad con Manacas, Pedro Barba, Bellamota, animando la vida industrial de tan feraces lugares.

SANTA CLARA

11. — Santa Clara tuvo comunicación con Cienfuegos desde la inauguración del tramo a Ranchuelo el 26 de abril de 1852. Desde 1852, había en Sagua la Grande un deseo vivísimo de unir esa ciudad con Santa Clara. Este proyecto continuaba en el mismo estado en 1853. La obra, a juicio de uno de los más ilustres hijos de Sagua, tuvo sus enemigos en el seno de la misma sociedad sagüera, porque no convenía, según sus palabras, a sus particulares y míseros intereses. El 3 de diciembre de 1855, les fué concedida por el Capitán General a los señores José Eugenio Moré, Conde Casa-Moré y a don Rafael Rodríguez y Torices la concesión para construir y explotar el ferrocarril de Sagua al pueblo de Cifuentes. La obra se principió con grandes festejos y actos públicos el 19 de marzo de 1856. La inauguración del ferrocarril fué en la tarde del domingo, 31 de enero de 1858, a eso de las tres y media, con un inmenso gentío que daba vítores de alegría y bailaba al son de músicas criollas. Muchos invitados, con las autoridades, hicieron en esa tarde el recorrido hasta Sitio Grande en que terminaba el tramo. El tren se puso a servicio público el 19 de noviembre del año 58, en medio de grandes fiestas. El nombre inolvidable del Gobernador político y luego administrador de la empresa, don Joaquín Fernández Casa-

riego, lo volveremos a encontrar más adelante entre los hombres que fueron nobles servidores del progreso y bienestar de la provincia.

CORREOS

12. — El servicio de correos, de modo irregular, existió en Las Villas como en otras partes de Cuba, desde los mismos días de la conquista y colonización por medio de postas que se cambiaban de distancia en distancia. Nunca este género de comunicación ha faltado en la historia a ningún pueblo. Lo practicaban los egipcios, los romanos, los griegos, los aztecas y los incas y hasta los taínos en las islas antillanas. La organización, a estilo de la época, data de la llegada a Cuba, mandado por el Consejo de Indias, de don José Carmona, en 1764. Entonces se creó el oficio de Correo Mayor. Desde esa época se establecieron dos expediciones mensuales de las Cinco Villas con La Habana; y en 1854, siendo Gobernador el general Pezuela, dispuso una expedición más. Era diaria ya la comunicación postal de Cienfuegos con Santa Clara, y de ésta con las otras villas de la provincia. De Santa Clara partía la correspondencia para La Habana y Santiago de Cuba, y había la obligación, en las fincas del camino, de proporcionar albergue y comida a los postas. Trinidad fué en esto más afortunada que otros lugares de Cuba, pues desde 1837 en que inició su comunicación marítima con Cienfuegos y Sancti-Spíritus con el vapor "Reunión", la correspondencia se despachaba casi siempre por esa vía.

Las cartas, hasta mediados del siglo pasado, no se franqueaban sino que su porte se pagaba al cartero que la entregaba, y consistía en cinco centavos por cada una. Así discurrieron las cosas, hasta que el Real De-

creto de abril 26 de 1854 estableció la estampilla de correo equivalente a cinco centavos. Sin embargo, los sellos no se colocaron en los sobres hasta abril de 1855.

TELÉGRAFO

13. — El uso de telégrafo en Cuba data de 1851, por concesión del Gobierno hecha a Mr. Samuel A. Kennedy. En Villaclara se inauguró el telégrafo a través de la Macagua, el 10 de marzo de 1852, gracias a las gestiones del Teniente Gobernador de Villaclara, Coronel don Francisco López de Sagredo, hombre ilustrado y espíritu progresista. El primer mensaje, después del de cortesía oficial, lo dirigió, desde Cienfuegos a Villaclara, el Licenciado Gregorio Díaz de Villegas. Sagua la Grande tuvo comunicación telegráfica, por vez primera con Villaclara, el 30 de julio de 1856 y, por tanto, con el resto de la provincia y muchos lugares de la Isla. En ese día inauguró el servicio el Teniente Gobernador de Sagua, don Francisco Javier Gómez de la Serna, que preguntó por esa vía, por la salud del Capitán General. El segundo mensaje lo envió don Antonio M. Alcover, director de la *Hoja Económica* y progenitor del ilustre historiador de Sagua del mismo apellido, al periódico *La Alborada* de Villaclara, donde escribían don Manuel Dionisio González, el historiador, don Eligio Eulogio Capiró y don José de Jesús Velis, cruzándose, con tal motivo, fraternales saludos entre tan distinguidos personajes de ambas villas.

14. — Hasta 1862 no se prolongó la línea de La Habana a la provincia de Santa Clara; y Trinidad no tuvo telégrafo hasta ese año. El servicio se hizo poco después, casi inútil por el mal estado de las líneas que cortaban y dañaban los soldados de la Revolución. Así

estuvo Trinidad, casi incomunicada, hasta que, siendo Gobernador de Las Villas, el General José Miguel Gómez, se restableció, el 16 de mayo de 1901. Por Decreto de la Regencia del Reino de 9 de abril de 1870 se autorizó a la compañía *Cuba-submarina*, cesionaria del hacendado alemán establecido en Trinidad, don Guillermo Schmidt, para tender un cable submarino entre Santiago de Cuba y Cienfuegos con prolongación hasta Batabanó, y esa comunicación la tuvo Trinidad en los grandes días de perturbaciones de los hombres y de la Naturaleza hasta muy entrado el siglo presente. Y ya que tratamos de esta ciudad, hemos de agregar que Trinidad tuvo teléfono público, por vez primera, el 27 de febrero de 1927, en que estableció ese servicio la Compañía Cubana de Teléfonos.

PARTE SEGUNDA

El Hombre de Las Villas y el devenir de su Espíritu

reducto de paz y prosperidad económica, y a ella venían los españoles y sus descendientes a levantar un nuevo hogar.

24.— Entre 1887 y 1899, un período de doce años, lejos de aumentar la población, tiene una pérdida, sobre la base del censo anterior, de más de noventa mil personas. La guerra última de independencia costó a la población natural de Cuba, con el déficit de su desarrollo vegetativo o normal de unas cuatrocientas mil personas, más unas noventa mil entre ambas fechas (1887-1899), una pérdida de algo más de medio millón de personas en doce años. Y ya que estamos, en estas cifras generales, vamos a ver, en un período corto, cuánto se quebrantaron Las Villas en su población en la guerra de 1895 a 1899, según datos oficiales de los Registros Civiles. En noviembre de 1897 hubo una mortalidad de 6,686 personas; en diciembre: 6,430; en enero de 1898: 5,186; en febrero: 3,484; en abril: 2,166. En el bloqueo, la mortalidad fué la siguiente: en mayo: 2,265; en julio: 2,968; en septiembre: 4,437; en octubre: 4,288. Se ve que la política de Weyler fué como una plaga que cayó sobre la población de la provincia, de tal manera que hacía sentir sus efectos desastrosos a treinta o cuarenta días de su separación del gobierno de la Isla. La guerra de la independencia del 95-98 dejó en ruinas ciudades y campos con sus respectivas poblaciones, diezmadas, además, por las epidemias que caían periódicamente sobre la población. Si el hambre y la miseria y las fiebres y la viruela hundían su gauda en la población de Cuba, hay que declarar que la epidemia del vómito en los veranos reducía en grandes proporciones la efectividad de las tropas españolas y se cebaba en los civiles españoles y extranjeros no aclimatados en Cuba.

25.— En su desenvolvimiento normal y antes de los azotes de las guerras por la libertad de nuestra tierra, las poblaciones de Las Villas revelaban su pujanza según los datos de algunas de ellas que ofrecemos a continuación.

Cienfuegos es la población de Las Villas que creció en proporciones asombrosas. Además de los cuarenta y seis colonos que acompañaron a De Clouet en 1819, en el año de 1820 llegaron a Jagua 382 colonos en la forma siguiente: cincuenta de Filadelfia, setenta y cuatro de Baltimore, trece de New York, doscientos treinta y tres de varios lugares de la Isla y doce de la Luisiana. Antes, desde septiembre a diciembre de 1819, habían llegado: de Nueva Orleans: diez colonos; de Burdeos: 86; de Filadelfia: 99 y todos se albergaron en tiendas de campaña en lo que fué luego la Plaza de Armas.

Los emigrantes llovían sobre la Colonia naciente, y esto obligó al Capitán General a prohibir la inmigración, la repartición de tierras y el suministro de raciones. A la husma, especialmente, de estas cómodas mercedes, caían sobre Jagua oleadas humanas muy de preocupar a los gobernantes, porque no había medio de proporcionar trabajo a tanta gente que allí llegaba de pronto. Ya en 1845, Cienfuegos tenía en su jurisdicción: 33,574 habitantes, y, en la villa: 5,649 de los cuales eran blancos: 3,471, libres de color: 1,027 y esclavos: 1,151. Los demás pueblos de Las Villas tenían en 1846 esta población en su jurisdicción: Trinidad: 26,770; Santa Clara: 33,066; Santo Domingo: 1,476; Sagua la Grande: 16,960; Sancti-Spíritus: 32,882. En esta proporción, al llegar el año de 1899, aún con los horrores de las dos guerras, Las Villas tenían una población de 356,537, y la isla toda que, en 1887 tenía 1.631,687, en 1899: 1.572,845. Se advierte una disminu-

ballos. También se salvaron treinta tripulantes que marcharon del caletón del Guaurabo a Trinidad el día de su arribada. La población ofrecía un tristísimo espectáculo: muchos bosques quemados, sus árboles, caídos en el suelo; los alimentos todos destruídos por la lluvia y ruina de las habitaciones.

3.—En 1° de octubre de 1825 sopla sobre Santa Clara, después de hacerse sentir en la parte sur de Las Villas (Sancti-Spíritus, Trinidad, Cienfuegos, Yaguaramas) un terrible huracán. Desde la noche anterior, fuertes vientos ponían espanto a la población que, por experiencia, conocía toda la gravedad de esta amenaza. A las diez de la mañana del día primero, cambió el viento y el sur vomitaba sus terribles ráfagas. A las doce del día, estaba en su apogeo el ciclón, y ya la población se acogió a sus refugios: cerró puertas y ventanas y nadie transitaba por las calles de la azotada villa. Cerca ya de la una de la tarde, empiezan las casas a rodar por el suelo; ramas pesadas de árboles cruzaban el espacio como mensajeras de muerte y desolación. Lluvias torrenciales acompañan a los vientos algo sosegados y, penetrando por muros endebles, rematan la obra de destrucción de los vientos. Algo más de doscientas casas vinieron al suelo y, por fortuna, pudieron sus habitantes escapar de la muerte advertidos por el ruido de techos y crujías. El aspecto de desolación que ofrecía Villaclara llenaba de dolor a sus moradores. Los barrios de la Pastora y del Buenviaje fueron los que más sintieron los furores del ciclón. Los campos quedaron devastados: viandas y ganados sucumbieron entre tanta ruina. Los alimentos escasearon durante algunos meses, y hubo necesidad de llevarlos de lugares lejanos. Sin embargo, la caridad cristiana no faltó a su deber de socorro. Se abrió una suscrip-

ción popular para aliviar tanto dolor, y aún en medio de la catástrofe local, se acordaron los villaclareños de sus hermanos los de Puerto Rico que habían sido azotados cruelmente por el mismo ciclón y con ellos dividieron el socorro de la caridad pública.

4.—Casi todo el territorio de Las Villas, especialmente Cienfuegos, Trinidad, Santa Clara, Sagua y Remedios experimentaron grandes aflicciones y pérdidas materiales con el pavoroso ciclón que, en las crónicas de Trinidad, se conoce con el nombre de la tormenta de San Evaristo por haber ocurrido en la festividad de este santo: el 26 de octubre de 1837. Entró por la parte sur o puerto de Casilda con intensos oleajes que parecían tragarse el naciente caserío de ese nombre.

Su extrema derecha hiere a Sancti Spíritus, y su izquierda, con todo su vigor, flanquea la cordillera de La Siguanea y con su centro pasa como un hipógrifo por Cienfuegos en embrión, derriba casas, inunda los barrios bajos y enfila, como corcel desbridado, hacia Villaclara que cae rendida ante la abrumadora fuerza destructora del espantoso meteoro. En Casilda desbarató muchas naves allí ancladas; empujó otras sobre el débil muelle o atracadero, algunas, entre sí se desguzaron en choques pavorosos. Derribó muchedumbre de casas en el casco de la ciudad. En Santa Clara destruyó más de ciento setenta casas, de ellas, como unas ochenta de humildes vecinos. Sus campos fueron como quemados por la velocidad de los vientos. Pero, donde se sufrieron mayores daños fué en Sagua la Grande y Sagua la Chica. Los ríos de esos lugares se desbordaron de una manera espantosa. Abrieron furnias y cauces en las vías públicas. En Sagua la Chica la inundación llegó a revestir matices de tragedia. Una infeliz familia se vió cercada por las aguas. El instinto de

queña importancia y su denominación bien debe proceder de la simplicidad de sus aparatos, bastando al parecer, con la paila de cocción (cachimba), o bien de la humildad de su torre de tiro del aire (tamaño), dicho con desdén, de una cachimba de fumador.

12. — En Las Villas, el montaje industrial de la maquinaria de molienda fué, por larguísimos años, de poco valor, pues la dotación, en los más importantes ingenios del siglo décimo-octavo, no pasaba de quince o veinte esclavos y unas cuantas carretas y yuntas de bueyes. Bien es verdad que la producción de cada uno de estos trapiches era muy reducida, y a esta circunstancia se debe la cantidad considerable de ingenios que poblaban nuestros campos villareños. La producción estaba, pues, desparramada en muchísimas partidas, pero de escasa significación cada una de éstas. De Las Villas, Trinidad abundaba más que las otras en el cultivo de la caña. Sus numerosos ingenios, en 1801, permitían una producción que bastaba para las necesidades de la jurisdicción, para su comercio con el resto de la isla y para exportar (Humboldt) unas veinticinco mil cajas de azúcar.

13. — El auge que tomó la producción de azúcar por obra de la Revolución francesa y de su repercusión en Santo Domingo, y la llegada a estas tierras de inmigrantes ricos dotados de alta cultura, fué parte del considerable desarrollo que empezó a adquirir nuestra economía. En 1792, la exportación general de azúcar fué de 72,854 cajas, y Trinidad solamente exportó unas 25,000 en 1801. Aunque Cienfuegos todavía no había aparecido en los anales de nuestra historia, ya, alguna de sus tierras —Caunao— tenía siembras de caña y de otros géneros.

El desarrollo apreciable de la agricultura en la Isla y, mayormente, en Las Villas, puede tener, como punto medio, el año 1846, que nos servirá en lo sucesivo, frente a tiempos posteriores para comprender mejor la economía de la región. En este año de 1846, los campos de Las Villas eran un colmenar de inmensa producción agrícola; y las tierras estaban divididas en un gran número de campesinos que nadaban, por decirlo así, en la abundancia. Basta un ejemplo de lo que decimos por no llenar estas páginas de números secos, aunque llenos de esplendor. Cienfuegos, en esa fecha, tenía 58,676 toros y vacas y 10,000 bueyes. ¡Y había nacido hacía veintisiete años escasos! En esa misma fecha, Cienfuegos (Jagua) ocupaba el número primero en cuanto a ingenios y trapiches, pues tenía 71, y luego le seguían Sagua con 59, y Santa Clara con 58. Sitios de labor y estancias, es decir, hogar de pobres campesinos: Santa Clara tenía 1,819; Jagua: 1,293; Sancti-Spíritus: 903; Sagua la Grande: 870.

14. — Cienfuegos ya anunciaba su magnífico porvenir, como gran centro azucarero de Las Villas y puerto de un extraordinario comercio internacional. Su hermosa bahía, su posición continental, el gran espíritu emprendedor de sus fundadores y de sus descendientes, anunciaban y anuncian la grandeza económica de esa región.

La zafra de 1952 (de enero a junio) en Las Villas produjo 1.432,913 toneladas (9.876,062 sacos de 325 libras). La zafra total de la nación fué de 7.011,393 toneladas o 48.324,621 sacos. Los centrales que produjeron esos sacos en Las Villas son: *Carmita*: 95,416; *Constancia (A)*: 343,556; *Constancia (E)*: 146,185; *Corazón de Jesús*: 174,143; *Covadonga*: 238,505; *Escambray*: 133,760; *Fe*: 283,394; *Fidencia*: 164,943; *Hor-*

rituano, como Guayos, Cabaiguán, Tunas de Zaza y otras exhiben Centros de instrucción y recreo que merecen del juez más estricto los más cálidos elogios.

TRINIDAD

8. — La historia de las sociedades de recreo y de fines culturales de Santa Clara se repite en el resto de las grandes ciudades de Las Villas y aun en los pueblos de menor población. Hay en nuestra provincia, desde sus primeros días de organización, un instintivo afán de asociarse para hacer la vida comunal más alta, más noble, más amable. Siguiendo esta tradición levantada, Trinidad funda en 1842 su *Filarmónica*, y se designa para presidirla al distinguido caballero don José Fernández de Lara y Borrell, cuyos apellidos, en aquellos días, eran señal de riquezas y gran señorío. Las crónicas del diario local *Correo* y las memorias familiares pintan con vivos colores la elegancia y rumbo de las fiestas que se daban en la Filarmónica, a la vera de la cual nació la *Filomática*, célebres ambas en la conspiración del 68 porque en la última, se dió una cena el 3 ó 4 de febrero de 1869 como para saludar, con jubiloso espíritu, el alzamiento en armas que había de hacerse en la noche y mañana del 6 y 7 de febrero de ese año (1869). La juventud briosa y elegante, encabezada por Juan B. Spotorno y Federico Fernández Cabada, se reunió en las mismas barbas de las autoridades militares con su equipo de guerra en las quintas encantadoras que bordean el pequeño valle del río Táyaba y desafiaron a los soldados que guarneceían la población que no acudieron a su vivaque.

9. — El Casino Español, hoy Colonia Española, es otra institución social de Trinidad muy antigua y res-

petable por su tradición de caballeridad y pulcritud de sus integrantes. Se fundó el 9 de junio de 1862 bajo la presidencia del célebre médico, miembro de una larga y distinguida familia de Trinidad, don Rafael Trémolls. Se trasladó, al adquirirla, en 31 de julio de 1919, a la casa en que hoy se halla.

10. — Con la paz del Zanjón, en 1878, nace otra sociedad desaparecida hace años: *La Tertulia*, que vivió hasta 1907. Tuvo esta sociedad una historia brillante. La formaba gente muy distinguida de Trinidad, y poseía un escenario bastante espacioso que servía de teatro para sus grandes conciertos y representaciones dramáticas. Por su tribuna pasaron los grandes oradores autonomistas que visitaron a Trinidad antes de 1895, y los literatos, dignos de hacerse oír, por la elegancia de la palabra. La Tertulia fué, en los años anteriores al 95, un centro de conspiración constante contra el régimen español; y se le miraba con desconfianza por las autoridades militares durante la bélica contienda. Al mismo tiempo que La Tertulia, en 1891, se fundó *El Recreo* de Artesanos, sociedad que, en su afán de ilustrar a las clases obreras, estableció hasta escuela de música orquestal. Hubo sección de Declamación, y allí lucía sus galas de maestro don Juan Entralgo y Zambrano, que, de tabaquero en Tampa, se hizo fecundo periodista, eminente profesor de escuelas públicas y maestro de inglés. Este benemérito de la escuela nacional vive rodeado del respeto y estimación de la sociedad trinitaria (1953).

11. — Las familias de color tuvieron y tienen en Trinidad dos bellos organismos. Nos referimos a *La Luz* y a *El Fénix*. Aquélla fué fundada el 9 de febrero de 1879, y tuvo la fortuna de escuchar en aquel día la

palabra arrebatadora del tribuno autonomista don Miguel Figueroa, amigo probado de la raza de color por cuya emancipación luchó hasta su muerte. El Fénix nació en julio de 1880, y fué, primordialmente, como La Luz, sociedad para instruir a la juventud de color que no tenía establecimientos adecuados para ello. La Luz mantuvo hasta la República clases diurnas y nocturnas con varios profesores; y allí sirvieron de maestros estas dos figuras venerables de la escuela trinitaria: don Antonio Pomares, escritor y profesor de instrucción pública hasta su muerte ocurrida no hace muchos años, y don Felipe Echerri, de iguales merecimientos. Estas dos sociedades tienen ya casas propias, y velan, con celosa diligencia, por su hermosa tradición de cultura y refinamiento social.

12. — *El Liceo*, que reemplazó a *La Tertulia*, se constituyó el 31 de marzo de 1909, y, como el *Recreo de Artesanos*, tiene ya (1953), en vías de construcción, una magnífica casa propia en lo más céntrico de la población. Trinidad está renaciendo de entre los escombros de su pompa pasada; y, cuando la Vía del Circuito Sur esté terminada, aquella ciudad, sumergida en el hondón de su miseria austera, renacerá con sus magníficos arreos de belleza colonial alrededor de la cual la Naturaleza ha puesto un toque de eternidad con sus valles, con sus altos montes, con sus ríos rumorosos, con sus playas fascinantes...

C I E N F U E G O S

13. — Cienfuegos ha tenido y tiene excelentes centros de recreo y de cultura literaria. Al tratar de los establecimientos de enseñanza, hablamos, con los elogios que merecía, del Liceo Artístico y Literario cuya

creación apoyó, con gran entusiasmo, el Gobernador Labra. Como se recordará, esta sociedad se constituyó el domingo 23 de mayo de 1847. Al lado del Liceo existía el *Recreo* y, como los socios de la una eran, a la vez, casi todos socios de la otra, y no podían concurrir simultáneamente a las fiestas que se daban, resolvieron fundirse ambas sociedades en una común que llevó el nombre, muy corriente y simpático, de la época: *Sociedad Filarmónica*, que sonaba muy gratamente a todos los oídos. Esta institución inauguró sus actividades en agosto de 1849. Ya, todas las poblaciones de importancia tenían su Filarmónica, y Cienfuegos vino a completar el cuadro general de la provincia a este respecto. En esta sociedad, en la noche del 24 de enero de 1869, y estando, de paso por Cienfuegos, el ilustre médico y Profesor universitario, don Vicente Antonio de Castro, dió una conferencia que no agradó mucho a los enemigos de reformas político-administrativas en Cuba, sobre lo que se llamó luego la autonomía como medio de aplacar el descontento, y atajar los horrores de la guerra ya en marcha. En ese día, por la tarde, los ánimos en la ciudad estaban un poco alterados, pues un sargento de voluntarios fué herido de una pedrada, y sus conmlitones quisieron atacar la redacción del periódico *El Telégrafo*, donde ya, avisados, sus redactores y amigos, se aprestaban para resistir a tiro limpio, pero la mediación de algunos vecinos respetables evitó escenas sangrientas en plena calle.

14. — La revolución en Cienfuegos, desde mediados de febrero de 1869, había cobrado gran fuerza; la juventud más preparada se había alzado y se alzaba a diario; y como la *Filarmónica*, en todas partes, era mirada como antiespañola, las autoridades militares la tenían en gran acecho y muchos de sus socios, per-

sonas de gran relieve social, fueron llevados de sus salas a la investigación de la policía y castigados como infidentes al régimen dominante. Así, no fué extraño que fuera muriendo esa sociedad criollísima y que, en mayo de 1869, prácticamente, no existiera. En estas condiciones, y en ese mismo mes, bajo la iniciativa del Gobernador Estéfani, elementos del comercio y de la industria, contrarios a la Revolución, para seguir el ejemplo y la voz de La Habana, formaron la sociedad que se llamó "Casino Español" que abrió sus salones, con un programa de grandes festejos, el 24 de junio de 1869. Su primer Presidente lo fué don Ramón de la Torriente, del cual habremos de ocuparnos más adelante; Vice: don José Porrúa; Vocales: don Julio Leblanc, don Juan Sellés, don José María Aguayo, don Agustín Piqué, don Sotero Escarza y don Darío L. del Campillo. Suplentes: don Francisco de Sotolongo y don Antonio del Valle. Tesorero: don Nicolás Arias, y Secretario: don Gerardo Parga. Pocos días antes de la constitución de esa sociedad (6 de junio), cincuenta jóvenes tomaron una lancha por la vecindad del cementerio y torcieron rumbo a las cercanías de Arimao donde se incorporaron a las tropas insurrectas del General Adolfo Fernández Cabada. Esta deserción ocurría a diario, y muchos de ellos eran hijos de militares españoles.

15. — Terminada la guerra del 68, vuelven los cienfuegueros a soñar en su viejo *Liceo* y, con este mismo nombre, constituyen, el 21 de junio de 1879, su nueva sociedad con esta directiva: Presidente: Licenciado Leopoldo Díaz de Villegas; Vice: Eduardo Dorticós y Anido; Secretario: don Eduardo Rabella; Vice: don Hermenegildo Montalvo; Tesorero: don Isidro O'Bourke; Vocales: Licenciado Laureano Núñez; José

Alvarez; Licenciado Alfredo Vila; don Evaristo Montalvo; don Antonio Rabella; Suplentes: don Manuel Alcalde, don Guillermo Leblanc y don Pedro V. Entenza. El 1 de enero de 1921, siendo Presidente de esa sociedad el Dr. Pedro Fuxá y Silvio, se instaló en el elegante edificio de su propiedad en que se encuentra actualmente.

Es ésa una sociedad colmada de prestigio por el rumbo que toma en todos sus actos. Posee una excelente biblioteca con antiguos periódicos. Fué albergue de los clubes patrióticos durante la guerra del 95, y llegaba la audacia de sus componentes al extremo de celebrar allí sesiones el Club Panchito Gómez integrado por individuos de gran relieve en la sociedad cienfueguera.

16. — Otra institución de gran significación cultural se constituyó en 1921 con objeto de fomentar la devoción por los altos ideales artísticos, literarios y científicos en aquella sociedad. En la creación del Ateneo puso sus mayores entusiasmos don Pedro Modesto Hernández al que hemos de dedicarle el tributo que su memoria merece por la devoción que sintió por el progreso de la cultura en su tierra adoptiva. El primer Presidente del Ateneo lo fué el Dr. Sotero Ortega y Bolaño, médico ilustre, escritor y orador de elegante y fácil palabra (1870-1928).

LOGIAS MASÓNICAS

17. — No es posible terminar este capítulo donde se pone de manifiesto el gran espíritu de asociación para altos fines humanos, sin referirnos, aunque sea a la ligera, a las Logias masónicas que, desde sus principios, fueron, como en otras partes del mundo, capillas sagradas para defender la Libertad contra los gobiernos

absolutistas que pugnaban por sofocarla en su loco desvarío de quitarle al Hombre la esencia divina que en ella se contiene. Las Logias están ligadas a los trabajos primeros por nuestra independencia, y, por esta razón, en España, y luego en Cuba, eran miradas con profunda adversión y desconfianza por los partidarios de la perpetua esclavitud de los hombres. De aquellos tiempos provienen los orígenes de muchas de las logias villareñas.

18. — En julio de 1868 se fundó en Trinidad la *Luz del Sur*. La fundaron Federico Fernández Cavada, el Dr. José Antonio Balbañya, el Ingeniero Julio J. Bastida, el gran Juan Bautista Spotorno, el patriota y escritor José Antonio Lucena, don Joaquín D. Meyer, hacendado alemán, el rico terrateniente don José M. Valdespino, el no menos ricachón don Esteban Sarría y el norteamericano, don Carlos Fox y Otto Schmidt, oficial del ejército alemán y luego, Coronel del ejército cubano, muerto en combate en 1870. Su primer Venerable Maestro fué Federico F. Cavada fusilado en Puerto Príncipe en julio 1 de 1871. Suspende sus actividades en 1868 después del levantamiento de Yara y renace en 1888, pero cerró sus puertas poco después. En septiembre de 1904 reaparece, caloriza sus trabajos y, en 1919, inaugura casa propia. Cabe aquí mencionar la Logia I. O. O. F. "Trinidad No. 39", fundada en 1925 y la V. O. O. F. "Aurora del Bien"

19. — En Remedios se fundó en 1900 *Luz de América*. Se disolvió en 1904 pero renació en 1908. Después de varias crisis de crecimiento volvió con bríos a vida, y en 29 de junio de 1919 inauguró sus trabajos en edificio propio. Dedicó en todos sus presupuestos cantidades para fines de cultura popular y de beneficencia.

20. — En Sagua la Grande se fundó en 1878 la Logia *Hijos de la Fe Masónica*, bajo el entusiasmo y nobles propósitos de don Delfín Tomasino Bonet; y en 1918, se estableció la Logia *Sagua número 12* de la I. O. O. F.

21. — En Cienfuegos se fundó en julio 16 de 1878 la Logia *Fernandina de Jagua*, siendo su primer Maestro don Leopoldo Díaz de Villegas; años después adquirió la casa donde hoy reside. En noviembre 12 de 1921 se fundó la Logia *Jagua No. 21* de I. O. O. F.; y, en abril 19 de 1924, la Logia *Cienfuegos No. 32*.

CABALLEROS DE COLÓN

22. — Otras instituciones de carácter social, creadas en Las Villas en los años que van del siglo, son las de los *Caballeros de Colón*, con nobilísimos ideales de rendir culto a los grandes hechos de la Patria y fomentar el respeto y devoción a la doctrina de la Iglesia católica y a sus grandes trayectorias de bienestar social.

23. — Todas estas instituciones, cualesquiera que sean su organización íntima y sus líneas particulares, son dignas del respeto y admiración de todos los hombres que no están inspirados en fanatismo de índole política o religiosa. A lo que se alcanza en público, dejan algunos problemas de dogmas inmutables en sus interioridades, y salen a la luz con un programa de elevada cultura intelectual y moral, ante cuyos respaldadores no cabe oposición ni ataques a su existencia.

CAPÍTULO VI

DEL ESPIRITU DE BENEFICENCIA

1. — En la exploración que hacemos de todos los rincones del suelo villareño y del alma de sus mora-

Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia en cuya provincia había nacido.

37. — A este colegio siguieron otros de primera y segunda enseñanza de varones y de hembras; y ya en 1893, Sagua ofrecía este cuadro escolar: un Instituto de Segunda Enseñanza; dos escuelas de primer ascenso de varones, dos escuelas de igual categoría de hembras; dos escuelas de entrada, una para cada sexo; una incompleta de varones, dos de igual clase de hembras; cinco privadas de varones y catorce privadas de hembras. Tenía pues, Sagua un buen equipo para la ilustración de sus jóvenes.

C I E N F U E G O S

38. — Vamos a terminar este capítulo con la más joven de las poblaciones villareñas que tuvo la fortuna de nacer cuando ya Cuba iba entrando en una era de consolidación de sus instituciones. En tales circunstancias, no debe causarnos sorpresa el grande y rápido desarrollo que tomó la escuela villareña en esa región. Eran tiempos de mayores luces los que asistieron a su nacimiento en 1819; no tuvo que luchar con la Naturaleza, ni con piratas, corsarios, ni contrabandistas de marca mayor. Fueron sus fundadores hombres que procedían de países muy civilizados y que no podían abandonar las costumbres pulcras que habían adquirido en los lugares de su procedencia; amaban la cultura intelectual y a ella su debían. Así, pues, la escuela en Cienfuegos nace bajo los mejores auspicios. ¡Cuánta diferencia con la escolita anónima de paja y guano y yagua en que se aprendía la doctrina cristiana de labios de humildes sacerdotes y, con ellas, las primeras letras y los primeros números! ¡De esa escuela oscura

de los siglos XVI, XVII y XVIII de Trinidad, Sancti Spíritus, Remedios y Villaclara, apenas han quedado meras menciones en los anales de esos pueblos!

39. — En el censo de población que, por mandato del General Vives, hizo en Cienfuegos el Vocal de la Junta de Población, don Andrés Jáuregui, la Colonia Fernandina, con una población de 1,283 habitantes, entre colonos y agregados, contaba con *tres escuelas* de varones. En 1827, la población ascendía a 1,700 habitantes. Siguió creciendo rápidamente, y se crearon otras escolitas. Ya en mayo de 1836, el Capitán General nombró Inspector de los establecimientos de educación de la jurisdicción, al Licenciado don Nicolás Jacinto Acea, de dramática vida al fin de su existencia (julio 26 de 1862). Todavía la historia local no recoge los nombres de los maestros, aunque para prez de Cienfuegos, basta con la existencia de las escuelas.

40. — Los primeros nombres de maestros de escuelas los tenemos en 1846. En esta fecha, se establecen dos nuevos colegios de instrucción elemental: uno de niñas, bajo la dirección de doña Gregoria Benito de Ramos; y otro de varones, de don Francisco Poveda. En este mismo año, se creó la Comisión Local de Instrucción primaria —a virtud de lo dispuesto por la Junta Superior de Inspección de Estudios de la Isla de Cuba— y se compuso del Gobernador don Ramón María de Labra, padre del gran don Rafael que libró en Madrid tantas campañas por los cubanos de todos los colores y razas; y de los Vocales: el Cura párroco, Padre don Antonio Loreto Sánchez, Licenciado don Fermín Gorzábal; Licenciado en Farmacia, don Félix Lanier y el Escribano de su Majestad, don José Saínz de la Peña. Por esta misma época un grupo de jóvenes de familias

puedientes crearon un gimnasio que dirigió don Enrique Pardo Pimentel y en cuyo establecimiento los jóvenes —dice una crónica de esos días— encontraban solaz en los saludables ejercicios físicos a que se dedicaban.

41. — La cultura marchaba de prisa en Cienfuegos. El domingo, 23 de mayo de 1847, bajo la presidencia del Gobernador Labra, abre sus puertas el *Liceo Artístico y Literario* con inusitado entusiasmo y brillantez. Varios ilustrados vecinos se prestaron a dar lecciones en sus salones, cada cual según su competencia en las materias. Allí se explicó aritmética mercantil por don Luis García Romero; fisiología e higiene, por el Licenciado don Justino Valdés Castro; declamación, por don José Saínz de la Peña y don Francisco Poveda; idioma inglés, por el trinitario don Dionisio Matamoros; francés, por don Alejandro Bouyon; música instrumental, por don Tomás Tomás, padre del famoso musicólogo; dibujo natural, por el Licenciado don Ignacio María de la Torre; filosofía moral, por el trinitario ilustradísimo Licenciado don Rafael Fernández de Cueto; nociones de anatomía, por el Licenciado don Francisco Llano. La Junta directiva resolvió admitir un niño pobre por cada diez pensionados. Ese establecimiento, entonces y en cualquier tiempo, fué nuncio de progreso en el orden intelectual; y aunque no era una universidad, Cienfuegos puede envanecerse que tenía allí los elementos bastantes para la alta cultura de su juventud. Nunca ha cedido esa población la palma a ningún pueblo de la Isla en orden a la cultura de su población; y, desde remota época ha sido fiel a esa devoción por el Arte y la Ciencia. En 1861, Cienfuegos tenía: dos colegios gratuitos de varones y otro

de hembras pagados por el Ayuntamiento; dirigidos por don Carlos Garrido y Alcaraz y don José Vidal; y el otro, por la señorita Rafaela González Mendoza; tres colegios más de varones bajo la dirección de don Mariano D. Chancel, don Gaspar Betancourt, don Benigno Hidalgo y don José Pelosa; dos de niñas de doña Clara F. de Dumas y de doña María de la Concepción Prados. Existían, además, otras escuelas cuyos nombres desconoce el autor de esta biografía porque han sido inútiles sus pesquisas para lograr datos concretos. Don Belisario Garcerán del Vall, en 1866, costeó una escuela en Caunao de su peculio personal y mereció plácemes del Ayuntamiento por tan generoso acto.

42. — En 1868 gobernaba la Isla el General Francisco Lersundi. La instrucción pública en Cienfuegos recibe los estorbos que aquel sargentón oponía a todo lo que fuera medida de adelantamiento nacional. En mayo de ese año, don Manuel Hernández Aranda creó en la villa la primera escuela para niños de color con enseñanza elemental y superior con el nombre simbólico de *Isla de Cuba*; y otros profesores, aunque sin resultado favorable, abrieron escuelas gratuitas dominicales para artesanos.

El Ayuntamiento, en mayo de 1872, dispuso, tal vez contra sus deseos, una escuela superior, cuyo director lo fué el Bachiller don Luis Febles y Miranda que luego fué profesor del Instituto de Segunda Enseñanza en La Habana o Santa Clara; una de término y dos de ascenso para varones, y otra de término y dos de ascenso para hembras; y desde el 1 de julio de ese año, el Municipio cesó en el pago de los auxilios que recibían los colegios particulares por las cuotas de los niños pobres que satisfacía el Municipio.

para maestros y maestras en Santa Clara; otra de Kindergarten, Escuela Profesional de Comercio, en Cienfuegos y en otros lugares, Escuela Provincial de Agricultura llamada con el nombre de un gran villareño "Juan Jiménez"; y, finalmente, la flamante *Universidad Central* que lleva también el nombre de la gran patriota *Marta Abreu*, obra del tesón y capacidad intelectual del Dr. Pedro Camps y Abreu. Esta Universidad presta particular atención a los estudios de las ciencias físico-matemáticas, sin que deje de tener Escuela de Filosofía y Letras y de Ciencias Jurídicas y Sociales, servidas por excelentes profesores.

Era una necesidad la creación de este alto centro de cultura nacional para aliviar la situación de muchos estudiantes que no cuentan con recursos para vivir en La Habana y, así, tienen en el mismo centro de Cuba donde saciar su sed de alta cultura. Para el extremo oriental, cuentan camagüeyanos y orientales con su gran Universidad, situada en Santiago de Cuba y dotada de un magnífico personal que, como el de Santa Clara, no sólo se destaca por su amor hondo a la cultura seria y no de floripondios, sino por la disciplina y rectitud con que dirige a la juventud, nunca más que ahora necesitada de altos ideales y de compostura moral.

CAPÍTULO VIII

DE LA CULTURA INTELECTUAL (PERIÓDICOS)

TRINIDAD

1.—Cabe a la provincia villareña el privilegio de haber sido de los primeros lugares de Cuba que tuvieron imprenta y fundaron periódicos. Trinidad tuvo

imprenta antes de 1804, pues en esta época la visitó el Barón de Humboldt —marzo 14 y 15—, y en su loa se repartieron impresos unos malos versos escritos por uno de los sacerdotes allí residente. El primer periódico que se imprimió en Las Villas fué en Trinidad, en 3 de septiembre de 1820, con el título de *Corbeta Vigilancia*, y un subtítulo debajo que dice así: *Correo Semanario Marítimo de Trinidad*. A nosotros se nos antoja que el benemérito erudito don Antonio Bachiller y Morales no vió los primeros números de esa publicación, y le cambió el nombre principal, pues afirma en su estimada obra sobre las Letras y la instrucción pública de la isla de Cuba, que su fundador, José Julián *Castaneira* (escribe Bachiller, tal vez, por un error, cuando su apellido correcto es *Castiñeyra*, tronco de una antigua y distinguida familia de Trinidad), "desde los primeros números, dedicó la parte inferior del periódico a la publicación de artículos amenos y jocosos"; y dice, además, con harta razón, que fué Castiñeyra el que, por primera vez, introdujo en Cuba la publicación de trabajos literarios en forma de folletín. El periódico el *Correo*, llamémosle así en gracia de la brevedad, no podía dedicar su parte inferior *desde los primeros números*, porque su tamaño no se lo permitía. Algunos años después, adquirió mayor formato y, por los años de 1840, tenía el tamaño corriente de diario moderno, con excelente papel y nítida impresión. Este diario, que había tomado gran fuerza por los años de 1859, sucumbió ante los acontecimientos que en Trinidad se desarrollaron en 1869, como tendremos ocasión de reseñar más adelante. Su verdadero fundador y mantenedor hasta su muerte, lo fué el inolvidable don Cristóbal Murtra, dueño de la imprenta y aficionado al periodismo.

2. — Allá por el año de 1861, un español un poco intransigente, don Policarpo Barañano fundó *El Imparcial*, muy lejos, en sus actos, del título que llevaba. Con admirable tesón ese buen hombre mantuvo su periódico hasta el 31 de diciembre de 1889 en que reapareció en Cienfuegos —enero de 1890— adonde Barañano se trasladó y vivió hasta su muerte ocurrida después del cese de España en Cuba.

Pero el periódico, después del *Correo*, más respetable por su larga vida y por la seriedad de sus labores fué *El Telégrafo* que nació, al par de la paz del Zanjón, en 1878 y resistió, con admirable espíritu hasta diciembre 26 de 1923 cuando, bajo la dirección política del eminente cienfueguero, Dr. Viriato Gutiérrez, levantó en Trinidad a las masas populares en favor de la enérgica protesta de Veteranos y Patriotas. Lo fundó don Mariano Iznaga y Amat, con espíritu liberal; fué órgano local del partido autonomista, pero al estallar la Revolución del 95 fué visto con desconfianza por las autoridades militares y procesado y llevado a la cárcel, su director, el Sr. Iznaga (1897). Al fallecimiento de don Mariano Iznaga, lo dirigió hasta su desaparición, su sobrino, don Teodoro de Lara y Echemendía, periodista de honda vocación y veterano en estas lides en que se inició cuando apenas tenía dieciseis años. El solo, casi, redactó *El Telégrafo* en larguísimos años, hasta su desaparición en 1923.

Hubo en Trinidad otros muchos diarios pero con vida corta. Alguno como *El Eco* del maestro periodista y poeta don Santiago Barros Bott no puede pasar inadvertido en esta síntesis, a grandes rasgos, de la prensa villareña.

Años antes fundó y dirigió el *Diario de Trinidad* don Victoriano S. de Buruaga, español liberal, casado con una dama de muy distinguida familia trinitaria.

En los últimos años se han publicado, y se vienen publicando, con grandes penalidades y escaseces, las siguientes publicaciones: *Actualidad*, fundada en 1930 por el inolvidable caballero don Pedro Joaquín Panadés y Hernández y, a su fallecimiento, dirigido por su viuda, doña Diana Iznaga. *Libertad* (1935) mantenida y dirigida después del fallecimiento del fundador *Manuel Sánchez Conde* (1934), por su hermano Augusto que ha librado grandes batallas políticas y cívicas en favor de Trinidad con su pluma ágil, vibrante y fácil que le acredita de excelente periodista. En épocas normales sale dos o tres veces a la semana, pero, en días electorales, es publicación diaria. Mantienen sus salidas semanales o irregulares *La Tribuna*, del muy conocido periodista en Las Villas don José Zulueta y, en los últimos años, aparece mensual o bimensual *El Trinitario* (desde 1947) del viejo luchador en la prensa, el Sr. Tomás Gil Novoa con la colaboración del noble patriota, Sr. Juan Luis Couceyro, eficaz agente confidencial de la brigada de Trinidad durante la guerra de 1895.

SANTA CLARA

3. — Después de Trinidad, tuvieron periódicos: Villaclara, en 1831, con la publicación no del *Eco*, como dice Bachiller, sino con este título: *El Eco*, cuyo primer número salió el día 3 de diciembre de ese año de 1831. Merece como el *Correo* de Trinidad, un recuerdo amable, su editor, pues era el dueño de la imprenta, de escasos recursos, y si el periódico encontró quien lo escribiera esto se debió a las plumas ilustradas del Presbítero don José Dionisio Veitia, del Licenciado don Andrés José de la Parra y de otros escritores, entre ellos, don Felipe Ferrari Blanco, hombre muy

culto que acababa de fundar la célebre Academia de Nuestra Señora del Rosario. *El Eco* se publicó, al principio, dos veces a la semana, costaba un peso el abono mensual y resistió heroicamente hasta el día 1 de agosto de 1856 en que desapareció. Ha tenido Santa Clara gran riqueza de diarios y revistas, pero de vida muy corta. En estos últimos tiempos han mantenido su publicación la *Federación* que dirige don Julio Arturo Valdés, muy dado a las investigaciones y divulgación de la Historia de Santa Clara y don Antonio Vidaurreta y Casanova, hijo del inolvidable periodista, poeta y escritor del mismo nombre, que mantiene *La Publicidad*, venciendo duras necesidades. Vidaurreta es también poeta y escritor y crítico literario de esmerado gusto. Ambos periodistas son, en verdad, heroicos luchadores del oficio.

SANCTI - SPÍRITUS

4. — Desde que en Trinidad se estableció la imprenta del benemérito don Francisco Murtra y con el apoyo intelectual y económico del Licenciado en Leyes don José Julián Castiñeyra empezó a publicarse el periódico *Corbeta Vigilancia*, con el subtítulo de “Correo”, en septiembre 3 de 1820, los espirituanos concibieron el proyecto de establecer imprenta y periódico en su Villa, y con el auxilio de inolvidables vecinos de aquella comarca tales como el Coronel don Antonio Modesto del Valle, los Licenciados don Tomás de Pina y don Marcos Fernández Morera, el Bachiller, de grata memoria, don Francisco María Ramírez, don Indalecio de la Paz Zamora y el Licenciado don Rafael Pérez Salomón, pudieron, en febrero de 1834 establecerse en la Villa, don Domingo Devesa y don Bartolomé Diez con todos los enseres adecuados y maquinaria para la edi-

ción de periódicos y libros. Repartieron en seguida estos editores un prospecto sobre la publicación de un periódico que tendría el simbólico nombre (en punto a la política española) de *El Fénix*. Este documento fué el primer impreso hecho en Sancti-Spíritus.

El Fénix se publicó por primera vez el lunes 3 de marzo de 1834. Salía dos veces por semana: lunes y jueves, en pliego de papel de marca mayor, con doce columnas. En 1835 se mejoró su formato y continuó su marcha normal hasta 1841 en que se suspendió por falta de suscriptores. Pero la cultura de Sancti Spíritus no podía mirar con indiferencia la desaparición de su caro periódico, y con renovados esfuerzos deciden su aparición, y el primer número de esta segunda época corresponde al día 1 de febrero de 1842. No poca parte tuvo en este feliz acontecimiento la presencia en la Villa de don Rafael Hernández de Alba —dicen que era nativo de Sancti Spíritus—, que acababa de llegar como oficial del escuadrón de Lanceros del Rey. Hernández de Alba era hombre muy ilustrado, con mucha vocación literaria: poeta y escritor fácil. Se le confió la dirección de *El Fénix*, y aparecía como editor el dueño de la imprenta, don Domingo Devesa, auxiliado por su socio, don Bartolomé Diez. Hernández de Alba se hizo célebre literariamente en Sancti Spíritus y en otros lugares de Las Villas por su gracioso pseudónimo de *Varapalo*, nombre que usaba cuando no ponía al pie de sus trabajos las iniciales de su nombre y apellidos.

5. — Las ciencias, artes y letras han florecido en Sancti Spíritus en forma tal por su excelencia y caudal que no creemos estar equivocados al afirmar que en esto lleva la ciudad del Yayabo, por lo menos hasta

1900, ventaja al resto de nuestra provincia. Fruto es ello de los grandes maestros que, en el siglo pasado, tuvo la sociedad espiritana, sobresalientes en el cultivo serio de las altas disciplinas humanísticas, y a cuyos pechos se formó una brillante juventud bellamente modelada en punto a cultura intelectual y a reciedumbre moral.

Sin detenernos mucho, afloran en el siglo pasado y parte del presente estos claros nombres: Joaquín Jiménez Delgado (1856); el perillustre escritor José María de Armas y Céspedes, padre del no menos famoso cervantista, José de Armas y Cárdenas (Justo de Lara); el patriota y latinista, Calixto Echemendía y Moles, desterrado a Santander en 1869 y fallecido allí el 12 de enero de 1872; Felipe Taboada y Leal, asesinado por los españoles en 1876; Emeterio Boluda (1872-79); Fernando Flores Vergara (1877-1898); el Licenciado Manuel de Castro Marín (1878); el ilustre Carlos Canto Cueto (1880-1889); el Dr. Francisco J. Rabell (1881-1894); el Licenciado Rafael Cruz Pérez, Abogado, Profesor y Presidente del Tribunal Supremo en la República; José Manuel Zamora (1883-1920); Juan Rafael Valdés (1882-1901); Marcelino Díaz de Villegas (1886), que, en la República ocupó altas posiciones oficiales y en todas dejó la estela de su pulcritud moral; Evaristo Taboada (1894), a quien de abolengo le venía su amor a las letras y a cuya familia y generosos esfuerzos se debe la supervivencia de *El Fénix*; Luis Lagomasino, historiador minucioso de cosas de Cuba y de Las Villas; Judas Martínez Moles, de temperamento ardoroso y pluma atrevida y vibrante (1901-1910); Ramón Valdés Marín, pedagogo eminente y escritor fácil y Carlos Canto, hijo (1915-1925).

CIENFUEGOS

6. — Viene Cienfuegos en tercer lugar de Las Villas en cuanto a publicación de periódicos. Aquí aparece un error todavía más grave del libro mencionado de Bachiller y Morales y de los que le han copiado sin mejores informaciones. Dice este ilustre cubano que la *Hoja Económica* comenzó en 1846. No hay tal. Este periódico recibió la experiencia y cultura tipográfica y literaria que le traía don Francisco Murtra, hijo de don Cristóbal del mismo apellido, editor del *Correo* de Trinidad y que había recibido en Europa una educación esmerada, especialmente, en cosas de imprenta. De Trinidad se marchó a Cienfuegos, y allí, estableció una imprenta en noviembre 14 de 1845, y, al día siguiente, dió a la luz pública una hoja suelta sin fecha fija de publicación, pero dada la aceptación que tuvo, decidió llamarla *Hoja Económica*; y publicó el primer número el 6 de diciembre de 1845. En ella publicaba numerosas noticias sobre la vida social y económica de la ciudad con las que procedían del Gobierno general y local. Con motivo de las grandes fiestas que se celebraron en Cienfuegos en febrero de 1847 en ocasión del matrimonio de la Reina Isabel II con el infante don Francisco de Asís y de la Infanta doña Luisa Fernanda con el Duque de Montpensier, *Hoja Económica* hizo un número especial, de doble tamaño de la edición corriente, con trabajos muy interesantes. En 1854, desde el día primero de enero empezó a publicarse de doble tamaño y tres veces a la semana: martes, jueves y sábados, con gran material literario y de otra índole. En primero de mayo de 1860, se extingue la *Hoja Económica* pero continúa su espíritu con el nombre de *El Telégrafo*, declarado órgano oficial del Gobierno de la jurisdicción y puesto bajo la dirección y

redacción de don Enrique Edo, el inolvidable cronista e historiador de Cienfuegos. Fué diario desde el día primero de septiembre de ese mismo año.

7. — Después de esta fecha, nacen en Cienfuegos varios diarios y revistas con mayor o menor fortuna, con lo que se demuestra el ansia infinita de cultura que ha habido en Cienfuegos en todos los tiempos y la abundancia de recursos con que allí ha contado la prensa para su difusión. En estas oportunidades, justo es aplaudir la utilísima labor realizada por el *Ateneo* de Cienfuegos, incansable en la exaltación de los altos valores culturales de la región, al publicar, en 1945, un folleto donde se contienen los nombres de doscientos cincuenta y tres diarios y revistas que en Cienfuegos se han publicado, desde la *Hoja Económica* de Murtra hasta el año 1940. Ante la imaginación aparece esa relación como un inmenso cementerio donde reposan tranquilos, en afán de superación, diarios y revistas que nacieron llenos de ímpetu de combate, de ensueños literarios o científicos o de ansias de granjería, pero en esa relación hay que entresacar estos dos recios supervivientes de tanta ruina y muerte: *La Correspondencia* y *El Comercio*. Nació *La Correspondencia* el día 31 de octubre de 1898. La guerra de independencia ya había terminado, y un grupo de hombres, a cuyo frente estaba el gran caballero y periodista, don Cándido Díaz, pensaron que había que laborar por la paz y la conciliación entre cubanos y españoles, empeñados en una obra común de recuperar la riqueza consumida en tantos años de sangrientas luchas. Cándido Díaz se asoció para esa dura labor con un cienfueguero de altos relieves morales e intelectuales: Florencio R. Velis Mojena que fué todo en ese diario hasta llegar a la propiedad del mismo. *La Correspondencia* pronto

ensanchó su ámbito, y llamó como redactores fijos y como colaboradores ocasionales, a las mejores plumas de la localidad y de fuera de ella. Por allí desfilaron Miguel Angel de la Torre (nació en septiembre 30, 1884. Murió en septiembre 14, 1930), fino escritor de pluma elegantísima, perdido para las letras cubanas en las sombras de una vida rebelde e indisciplinada; Ruy de Lugo Viña, talentoso y cultivadísimo, con una pluma que, en sus mejores tiempos, fué flagelo y azote contra los gobernantes enemigos de las libertades públicas, con arrebatos de tremendas cóleras, muerto, como él tal vez lo soñara, al chocar con la tierra que le cerraba el paso en los cielos luminosos de la tierra de Cali, tan parecida a la cubana por el vigor de sus bosques y la feracidad de su suelo; Enrique Gay Calbó, que fué director de periódicos y revistas y que por muchos años, deleitaba a los lectores de *La Correspondencia* con sus crónicas habaneras y sus escritos de otra índole llenos todos de erudición y de gracia literaria; don Emilio del Real que vertía en sus páginas la riqueza de su gran cultura humanística y jurídica, y le salía al encuentro a los conculcadores de la ley y de la majestad de los tribunales; don José Fernández Pellón, que no era cienfueguero pero que amaba a Cienfuegos como a su propia tierra; don Luis Perna y Salomó, médico insigne, corazón abierto siempre a todos los dolores humanos; escritor y orador elegantísimo que fué una de las columnas más bellas de la intelectualidad cienfueguera; Andrés Alcalá Galiano (Denis), herido por el destino, como Leopardi, en las entrañas de su corazón pero elevado en alas de su númen y de su vasta cultura literaria para aliviarse del dolor ensañado en su espíritu; pero, cuando la vida cruel le abrió de par en par la puerta de la dura realidad, no quiso vivir más y se durmió (enero 10-1924) en el

regazo de la eternidad... Fué Alcalá Galiano heredero de un gran nombre que supo mantener intacto; y fué de una nobleza tal que lo ponía por sobre el común de los mortales. ¡Gloria a su alma buena, santa y generosa!

8. — Al lado de este gran diario aparece, con iguales títulos de grandeza moral y de valía intelectual, *El Comercio*, cuyo primer número se publicó el 2 de noviembre de 1902. Lo fundó un camagüeyano distinguido que dejó la espada del militar por la pluma del escritor: don Ramón Sánchez Varona, hombre de terribles acometidas, valiente hasta la temeridad y dueño de un estilo que encendía grandes pero nobles pasiones. Las campañas de *El Comercio* serían de tonos fuertes, pero en lenguaje correcto. De allí surgió más de un duelo que se cumplía con todas las reglas del honor. Sánchez Varona fué hombre apasionado pero no rendido, como ha sucedido después en muchas partes, a la seducción del oro oficial. Sus comentarios políticos eran breves pero enjundiosos. Por sus columnas pasaron muchos jóvenes y viejos que han dejado hermosas páginas en ellas. En 1910 y 12 lo dirigió Gay Calbó, y en 1926, el ilustre ateneísta, poeta y escritor Bienvenido Rumbaut Yanes. *El Comercio* ha tenido sus serias alternativas, pero desde hace años, camina por seguras vías de manos de estos dos grandes caballeros: Pedro y Alberto Aragonés, altos de mente y anchos de corazón.

REMEDIOS

9. — En Remedios, como en otros lugares de la isla, circulaba allá por el año de 1835 una hojita manuscrita de que era alma y vida don Teodosio Montalván, patriarca de la prensa remediana, pues fué el primero

que, con afán, pensó en la publicación de un periódico y no cejó hasta ver logrado su anhelo. El primer periódico impreso en Remedios lo fué el *Boletín* que se publicó el 3 de agosto de 1852. Fueron sus fundadores el maestro de enseñanza elemental, don Francisco Javier Franch y el médico, don Ramón Reyes de Castro. Franch era muy culto, ex oficial del ejército español y nativo de Castilla. Este hombre tenía gran afición a las letras y escribió algunas piezas para el teatro que fueron representadas con aplausos. Tuvo una página romántica que decidió del resto de sus días. Amaba entrañablemente a su esposa, y, a la muerte de ésta, en 1860, ingresó en la carrera eclesiástica y se ordenó sacerdote en marzo de 1862 en la iglesia del Buenviaje y, a poco, fué trasladado a Vueltas, donde falleció en septiembre de 1868.

10. — El Dr. Reyes era natural de la isla de Santo Domingo y se radicó en Remedios en 1820, sin tener aún título de médico. Hasta 1830 no tuvo autorización del Protomedicato para ejercer su profesión. El doctor Reyes casó con la dama remediana Ana María Hernández, y falleció, en la mayor pobreza, en 1853. En el *Boletín* escribieron con frecuencia don Francisco Javier Balmaseda, don Teodosio Montalván y los ilustres remedianos, don Juan Francisco y don Alejandro del Río. Con motivo de la fundación de la imprenta en la localidad en 1852, surgieron hasta cinco periódicos en Remedios y vivieron hasta 1868. Afirma don M. Martínez Escobar que ésa fué la edad de oro de la prensa remediana.

11. — Don Pedro Salavarría, director que fué de la Escuela Superior y don José León Albernas, redactores constantes del *Boletín*, conspiraron en 1868 y, procesados, fueron enviados a los presidios de Africa

todos los pueblos de la provincia. Se habían anunciado en los diarios regionales y en los de La Habana, las fiestas que se celebrarían para festejar tan fausto suceso. A las nueve de la noche, los alrededores del teatro se hacían intransitables por la enorme concurrencia que por allí había. A esa hora, ya el teatro estaba lleno y, enseguida, se corrió el magnífico telón de boca que había costado más de siete mil pesos. La orquesta, bajo la dirección del inspirado Profesor Rafael Palau, ejecutó la sinfonía de la ópera "Martha" del Conde de Flotow.

En el escenario se situó la Mesa directora de los festejos. Allí estaba, don José Pertierra, Presidente del Casino Español; a sus lados: los señores Francisco y Emilio Terry, Rafael Montoro, Julio Apezteguía, Diputados a Cortes; Alfredo Vila, Presidente del Liceo, Aníbal Arriete, Presidente del Casino de Artesanos; Lino Sánchez Mármol, Ingeniero, autor del proyecto del Teatro, Camilo Salaya, pintor del mismo; Diego Vicente Tejera, Nicolás Gamboa, Director del *Diario* de Cienfuegos, Ricardo García, Director de *El Siglo*, José C. Andreu, Director del *Diario Nuevo* y Félix García, Director de *La Epoca*. Habló primero don Emilio Terry, que fué varias veces interrumpido en su discurso y luego, el orador de la fiesta, el eximio don Rafael Montoro que fué ovacionado. Allí se oyeron preciosas composiciones musicales compuestas para el acto como la "Oda sinfónica", de Laureano Fuentes. La orquesta de Palau interpretó magistralmente la *Marcha Triunfal*, en *mi bemol*, escrita para el acto por el genial pianista trinitario, Lico Jiménez. Este había tocado antes una rapsodia de Listz y varias piezas escritas por él y fué en todas, estruendosamente aplaudido. Se cantó el *Himno de la Gratitud*, escrito por el inolvidable historiador, don Enrique Edo con música

del Profesor Palau; y Diego Vicente Tejera, el gran poeta, y el famoso escritor y poeta, don Aniceto Valdivia (Conde Kostia) recitaron composiciones. El primero, su célebre poesía "La Hamaca" que le mereció el obsequio de una, ricamente tejida, que le hicieron los vecinos de Lajas.

29. — El *Teatro Terry* se inauguró artísticamente, en la noche del lunes, marzo 11 de 1890, con la bellísima zarzuela española "El anillo de hierro" que llevó a escena la compañía de don Eusebio Ascué. La orquesta, compuesta de veinte profesores, la dirigió el conocido compositor, don José Marín Varona, que luego y hasta su muerte, fué director de la banda del Estado Mayor del Ejército Nacional. Desde esa fecha, el teatro fué visitado por compañías de fama; y, durante las campañas políticas anteriores a la guerra del 95, sirvió de tribuna, mayormente, a los autonomistas con sus máximos oradores. La primera ópera que se cantó allí fué *Lucía*, presentada por la compañía del señor Lianí, en febrero 7 de 1891; en marzo 12, se dejaron oír Albertini y Cervantes y trabajó por primera vez, Luisa Martínez Casado, en diciembre 5 de ese mismo año.

CAPÍTULO X

DEL ESPIRITU POLITICO

1. — Cuando empiezan a sentirse las auras de libertad que vienen del norte de la isla y, después, de las tierras de Costa-firme, son los pueblos de Cuba más en contacto por sus comunicaciones con los ya libres de América o en camino de serlo, los que toman la iniciativa en esa cruenta carrera que va desde 1813 hasta agosto de 1898.

Las Villas eran el campo propicio para cualquier intento de rebelión contra España. Su posición en el centro de la Isla, lo alejadas que estaban de La Habana, asiento del poderío español, su naturaleza geográfica, con sierras intrincadas de montes bravíos, con excelentes valles, con costas de fácil acceso, y con fuertes núcleos de población en que apoyar una revolución. Y en cada centro, un grupo más o menos crecido de criollos de gran refinamiento social e intelectual que acariciaban la idea de la libertad del suelo nativo desde hacía largo tiempo. En ese grupo, por sus condiciones excepcionales, estaba Trinidad, con vista, como quien dice, a las tierras de la Gran Colombia, donde la Libertad empezaba a encender sus grandes ideales bajo el soplo genial de Bolívar.

Fué, precisamente, un joven rico, halagado por todos los bienes de fortuna el que iba a convertirse como en embrión, allí y fuera de allí, del ideal de la libertad de Cuba. Fácil se alcanza que aludimos a José Aniceto Iznaga y Borrell que frisaba entonces en los veinticinco años y se embarcaba en la aventura gloriosa en que había de perseverar hasta su ancianidad. Su hermano, Antonio Abad, fué uno de los firmantes en New York del compromiso de marchar a Colombia en 1823 para pedirle al Libertador Bolívar la invasión de Cuba y la ayuda para su independencia; y su otro hermano, José Antonio, andaba por Méjico con igual misión. Los otros firmantes del compromiso de New York de 1823 que no deben nunca olvidarse fueron: el argentino José Antonio Miralla, José Aniceto Iznaga, el matancero Ambrosio José González, José Agustín Arango, Fructuoso del Castillo y Gaspar Betancourt Cisneros (*El Lugareño*). José Aniceto Iznaga sufragó los gastos del viaje. Esta comisión llegó a la Guayra en diciembre de 1823, en los precisos momentos en

que la población festejaba la toma de Puerto Cabello por las tropas del General Páez. Todas las gestiones de los cubanos de entonces y de fecha posterior fueron inútiles, a pesar de los anhelos de Bolívar, del General Francisco de P. Santander y de Páez de producir la libertad de Cuba, porque el Gobierno de los Estados Unidos se oponía a que Cuba fuera independiente por temor de que pasara a manos de otra potencia europea o americana (Henry Clay).

2. — Las Villas, a través de sus hijos, participaban en cuantas juntas propendían a la emancipación de la Isla, y las conspiraciones casi siempre tenían por asiento las Logias masónicas por la seriedad del juramento que unía a sus miembros. Favorece este movimiento de emancipación el nombramiento de Narciso López de Gobernador de Las Villas, hecho por el Capitán General y Gobernador de Cuba, don Jerónimo Valdés que lo trajo en su séquito de Madrid y que lo había tenido de compañero y amigo en las luchas civiles. El Gobernador tenía su asiento en Trinidad. Allí llegó y tomó posesión del mando en diciembre 27 de 1841, y permaneció en él hasta septiembre 21 de 1842 en que lo separó el nuevo Capitán General, don Leopoldo O'Donnell que miraba con recelo, por no decir con rivalidad, al General López acreditado en España como militar arrojado y valiente. Desde entonces, López parece que se juró a sí mismo atacar al régimen español en Cuba, y se constituyó en uno de sus más bravos adversarios. López tenía grandes relaciones de amistad en Trinidad y en Cienfuegos y en el resto de Las Villas. Era grande su amistad con la familia de don Pedro Gabriel Sánchez, cuyo hijo, Pedro Sánchez Iznaga, mozo aún, fué un adicto ciego de López en todos los pasos de la conspiración del 48. Allí en

Trinidad tenía López a su madre, doña Ana Paula de Uriola, y a su sobrina Rosa Salicrup que estaban muy bien relacionadas, pero, cuando ya López entró en serio en el terreno de las conspiraciones, las envió, con su sobrino Pedro Manuel López, a Venezuela.

3. — Narciso López aparenta dedicarse a la explotación de unas minas en la región central de Las Villas, en la serranía de Manicaragua. Los nombres de ellas eran: San Felipe, La Fortuna, San Pedro, San Fernando, San Narciso y *Rosa Cubana*. Este fué el *único* pozo *perforado*, y de ahí tomó el nombre la conspiración, cuya sede principal estaba en Trinidad con ramas en otros lugares de la provincia.

El plan era sublevarse en Trinidad el 24 de junio del 48 en que se festejaban y festejan aún los carnavales de San Juan Bautista. Los jinetes se convertirían en soldados de caballería, y las autoridades serían sorprendidas en medio de la alegría de las fiestas. Todo fracasó por imprudencia del joven Pedro Sánchez Iznaga que reveló el plan a su madre, y ésta, a su esposo, don Pedro Gabriel Sánchez que, en su lecho de enfermo, y temblando de miedo por la vida de su hijo, hizo ir a su alcoba a la autoridad militar y la puso en autos del caso. Las órdenes se transmitieron al Gobernador Labra de Cienfuegos para que apresara a López en la Sigüanea, y así se hizo, pero el bizarro General, burló a sus custodios y, tomando un recio caballo —Mazepa—, emprendió la fuga y al día siguiente, llegaba a Matanzas; come con el Gobernador de la plaza y sale de la comida para embarcar, disfrazado de marinero en un buque que salía esa noche rumbo a los Estados Unidos. La famosa conspiración de la Mina de la Rosa Cubana terminó así sus trabajos con un proceso en que, por fortuna, no hubo derra-

mamiento de sangre. Gobernaba la Isla el Teniente General, don Federico Roncaly, Conde de Alcoy (marzo, 1848 a noviembre, 1850), gran amigo y compañero de López, a quien advirtió las denuncias recibidas.

4. — El terreno estaba abonado en Las Villas, y hubo de estallar en la rebelión (relacionada con López y Agüero) de Isidoro de Armenteros, Fernando Hernández Echerry y Rafael Arcís, bella conjunción de tres capas de nuestra sociedad en aquel entonces: el patricio hacendado; el fino intelectual burgués y el representante del campesinado: Arcís, bravo mayoral del ingenio Palmarito. La rebelión se inició en la noche del 23 de julio de 1851 con la salida de la población de los principales comprometidos, rumbo al campo. Las noticias de Camagüey dicen que habían sido apresados Agüero y sus compañeros principales en 12 de julio y que Las Villas no respondían al movimiento, según se había convenido. Esto produjo en el ánimo de Armenteros y de los suyos un sentimiento de derrota, y apenas tuvieron ligeros choques con la fuerza que salió de Cienfuegos y de Santa Clara en su persecución se dividieron y separaron y cayeron prisioneros Armenteros, Hernández Echerry y Arcís. Conducidos amarrados a la ciudad como vulgares delincuentes fueron inmediatamente entregados a la Comisión Militar que sentenció a los jefes a la pena de muerte por fusilamiento. El Tribunal que los sentenció en Trinidad estaba así constituido: Carlos de Vargas Machuca, Brigadier de Infantería que, como premio a estos servicios, fué nombrado, en febrero de 1852, Gobernador de Las Villas; Rafael Ruiz de Apodaca, *José Mariano Borrell*, trinitario, alto jefe de Milicias locales; Pedro Cruz Romero, Coronel de Infantería que había sido Gobernador de Trinidad; Manuel del Llano, Francisco

de Cevallos y Antonio Wanter Horcasitas. Fueron condenados a muerte: Armenteros, Hernández Echerry y Arcís; a diez años de presidio ultramarino: don José Belén Pérez, don Néstor Cadalso, don Juan O'Bourke, don Alejo Iznaga y Miranda, y don José María Rodríguez. A ocho años de igual presidio: don Juan Bautista Hevia y don Avelino Posada. A igual presidio, por dos años: don Pedro José Pomares, don Toribio García, don Cruz Bilbá y don Fernando Medinilla, todas personas de gran relieve social.

La ejecución de la sentencia de muerte se cumplió en el lugar conocido por Mano del Negro, a poca distancia de la Cárcel de Trinidad. Los sentenciados fueron conducidos al lugar del suplicio por fuerte contingente de tropa, poco antes de las siete de la mañana del domingo, 18 de agosto de 1851, día de Santa Elena, en que la madre de Hernández Echerry —doña Elena Echerry— acostumbraba hacer fiesta familiar en su sencilla casa. Una descarga nutrida y unos tiros de gracia dieron fin a la existencia de aquellos ínclitos caballeros de la libertad de Cuba que pudieron evadirse del compromiso contraído con Agüero y con López de alzarse en la fecha convenida, pues que sabían del fracaso de Agüero en Puerto Príncipe y, sin embargo, se levantaron en armas contra España para no faltar a la palabra empeñada. Los cadáveres de las víctimas fueron llevados al cementerio general de la ciudad para su enterramiento y desfilaron por frente a la casa de la madre de Echerry, hecha estatua de dolor ante el paso triste del fúnebre cortejo que llevaba el cuerpo exánime de su hijo idolatrado.

Bien dijo esa leona brava al soldado que, a la puerta de la prisión, se admiraba, la víspera de la ejecución, de su serenidad y calma: “Mi hijo muere mañana para

sus verdugos; pero nace lleno de gloria eterna para su nombre y para su patria”. Cuentan las crónicas familiares de la ciudad histórica que doña Elena Echerry nunca más se quitó el luto; y cargada de pena y de amargura falleció años después.

EL 10 DE OCTUBRE DE 1868

5. — Cubanos eminentes aun tuvieron esperanzas de que el régimen político de Cuba recibiría algunas reformas tendientes a la mayor suma de libertades de nuestro pueblo. En esa creencia acudieron a la cita de la famosa Junta de Información abierta en Madrid en octubre de 1866, pero fueron allí tristemente engañados, y hasta acusados de propender a la mayor carga fiscal. Perdida ya la fe en toda posibilidad de mejora política, había que tomar otro camino; y ese camino era el de la Revolución general del país, y en estas circunstancias, Carlos Manuel de Céspedes y sus secuaces en Camagüey proclamaron la independencia de Cuba en la memorable mañana del 10 de octubre de 1868. Las Villas estaban fuertemente comprometidas en aquel movimiento, pero con la triste experiencia de pasadas conspiraciones y rebeliones, aplazaron el alzamiento, como en 1895, hasta que el movimiento cobrara la fuerza necesaria para no caer en otro fracaso. Se convino que Las Villas se alzarán el 7 de febrero de 1869; y de Trinidad, de Cienfuegos, de Santa Clara, Sancti Spíritus, Remedios y Sagua se echaron al campo jóvenes y viejos en un arrebató de sublime devoción patriótica en los días así convenidos.

6. — El corto espacio no nos permite hacer la lista de todos los que tomaron las armas en aquella fecha gloriosa, pero no es posible callar los nombres de los

principales personajes que encabezaron aquel inolvidable movimiento. Veamos a la ligera y evoquemos así sus nombres inmortales. En Trinidad: Federico Fernández Cavada, General del Ejército Americano del Norte en la guerra civil, fusilado en Puerto Príncipe en julio 1 de 1871; Juan Bautista Spotorno, joven de gran arraigo social que llegó hasta la Presidencia de la República en armas; Manuel Sánchez Irraragorry, el de las cargas de las Guásimas; Otto Schmidt, Oficial del Ejército Prusiano de la reserva, gallardo mozo que alternaba con lo más granado de la sociedad trinitaria; instructor eficientísimo en los primeros meses del improvisado ejército libertador y que, delatado por un traidor, fué sorprendido en un bohío. Se defendió como un león acorralado, pero sucumbió ante la fuerza de sus enemigos, y cayó gloriosamente en Polo Viejo por la libertad de Cuba cuando ya, muy joven aun, ostentaba el grado de Coronel. Era hermano de don Guillermo, el dueño del central *Cañamabo*, atacado y quemado por fuerzas al mando del General José Miguel Gómez en 18 de febrero de 1898, según veremos más adelante. Con Cavada y Spotorno se alzaron estos otros jóvenes: Juan O'Bourke, Juan Daniel Araoz, de Sagua, Miguel Entenza, Eugenio su hermano, Ricardo Grau, Carlos Grau, Juan Bruno, miembro de una antigua familia, Angel Bombino, de Güinía, Lino Pérez, Lázaro y Mariano Palacios, Tomás Díaz, Domingo, su hermano, Francisco Lara, Luis Lynn, Caridad Turiño, José A. Bravo (el famoso Ito), hermano del General Juan Bravo, que, protegiendo a Gómez en la invasión de Las Villas, pereció en combate.

7. — Lo que ocurría en Trinidad, ocurría en Sancti Spiritus. El 6 de febrero del 69 se alzaban en armas Marcos García, en las lomas del Banao y Honorato

del Castillo en Jobosí, mientras que Chicho Valdés Urra, procedente de Camagüey asaltaba a Arroyo Blanco y daba muerte al Capitán del Partido. Poco después se levantó Néstor Leonelo Carbonell que, por méritos de guerra, alcanzó el grado de Comandante. La tropa insurrecta improvisada arremetió contra el poblado de Banao y se apoderó del jefe de la plaza, Capitán Antonio Díaz, atacando y sublevando sin pérdida de tiempo, los ingenios de la jurisdicción para incorporar las dotaciones de los mismos que, al verse libres, vitoreaban a Cuba y a la Libertad, según refieren testigos de aquellas escenas conmovedoras.

8. — En Cienfuegos, no obstante la fama equivocada de ser un pedazo de España en Las Villas, la juventud más distinguida cumplió la cita del 6 de febrero de 1869 y, desde la tarde y noche del día anterior, iban saliendo de la ciudad para reunirse en determinados puntos de los campos vecinos. Gobernaba, a la sazón la jurisdicción, el Coronel don Ezequiel Salinas y Campos que había tomado posesión del cargo el día 23 de enero del propio año 69. En esos días, la población estaba muy agitada con las noticias de las victorias de los orientales y camagüeyanos, y ocurrieron algunos incidentes en las calles que pudieron haber sido sangrientos. Los jóvenes tenían por jefe, como hombre ayesado al ejercicio de las armas y a los azares de la guerra, a don Adolfo Fernández Cavada, que, con su hermano Federico, había peleado en favor de la causa de la libertad en los ejércitos de Lincoln. Con Cavada se alzaron Juan Díaz de Villegas, Rafael Fernández de Cueto y Bouyón, Luis de la Maza Arredondo, Pedro Entenza, Germán Barrio y Howard, gran patriota que conspiraba desde mucho antes del levantamiento de Cienfuegos y que fué hecho prisionero y fusilado (no-

viembre 27 de 1871), don Carlos Serice y Morales y cien más. El campesinado cienfueguero correspondió como bueno a las órdenes de levantamiento y pronto en la jurisdicción había un buen contingente contra el cual no se atrevían a trabar combates las fuerzas del gobierno.

9. — El mismo día 7 de febrero del 69, la ciudad de Cienfuegos era presa de una profunda excitación de nervios que hubieran podido aprovechar los conspiradores para dar un buen golpe de audacia. La población estaba entregada al sueño, cuando, a eso de las doce, se oyen toques de corneta llamando a generala ante los rumores de que las fuerzas insurrectas se acercaban a marcha forzada para asaltar la ciudad. Se lanza a la calle a caballo con sus ayudantes, el Coronel Salinas y, todos los vecinos leales, con las armas disponibles, se dirigen a la Plaza de Armas a recibir órdenes. Nada ocurrió en aquella memorable noche de ansia y de terror... Se pidieron refuerzos al Gobierno de La Habana, y el día 9 llegó el Brigadier Morales de los Ríos con un contingente de 600 plazas de artillería y seis cañones; y con estas fuerzas llegó también el antiguo vecino don Mariano Díaz, como práctico y conocedor de la jurisdicción, mientras los insurrectos ocupaban a Lajas, se adueñaban de los ingenios de la jurisdicción, quemaban los cañaverales y el 16 dan fuego al puente de Santa Cruz en el ingenio Candelaria. El 28 de febrero ofrecen los españoles un homenaje a las nuevas fuerzas que acaban de llegar. Fué en la Plaza de Armas donde se reunieron como mil quinientos soldados. Ocurren escaramuzas en los campos; entra en operaciones la columna de Morales de los Ríos con su práctico don Mariano Díaz, y arrancan de su finca de Rodas (Lechuzo, llamada entonces), a

don Juan Capote que llegó al anochecer del 8 de marzo. A la mañana siguiente, a las siete, se le formó un Consejo de guerra por infidencia; el Tribunal falló con la pena de muerte a las tres de la tarde; y fué ejecutado poco después, en la playa de Marsillán, altar donde se inmolaban a los cubanos. Juan Capote fué el primer fusilado en Cienfuegos en la guerra del 68. Reviva una vez más su augustó nombre en estas páginas de exaltación a todos los grandes valores de Las Villas.

10. — En abril del 69 se organizan en Cienfuegos nuevas tropas de voluntarios y asalariados. Una de las compañías llamadas —por su composición de elementos vascos en su mayor parte— de *chapelgorris* que dejó, por su conducta inhumana, un nombre odiado aún por elementos españoles leales a su bandera. La otra compañía tenía un jefe caballeroso —*Guías de Cienfuegos*—, don Darío López del Campillo y de las Llamas —¡oh ironía de la Historia!— padre, nada menos, que de la gallarda y simpática figura del Coronel del Ejército Libertador, Juan José López del Campillo y D'Wolf, uno de los soldados villareños más admirados y queridos por Maceo por su disciplina y por su valor rayano en temeridad.

11. — Al fusilamiento de Capote siguieron estos otros en el mismo año 69, todos ejecutados en la playa de Marsillán: Manuel de Jesús Ramírez (a) *el Zambo*, Ramón Cabrera y Benito Cancio Figueroa, en mayo 21; José Rafael Leiva, por cuya vida distinguidas damas se interesaron cerca del Capitán General (junio 2); Antonio Luciano Sanz, voluntario de "Cazadores de Valmaseda", en noviembre 2; en noviembre 27, a Francisco Ramos, hecho prisionero el día 25 en el asalto que dieron a Caunao; el 23 de diciembre a Pablo Albelo, y en diciembre 29, a Antonio Moreira y Ace-

bedo, nativo de Yaguaramas como su tío, don Higinio Moreira Espinosa que sufrió igual pena en Marsillán el 2 de junio de 1870.

12. — Fueron años de profundo duelo para las familias villareñas esos del 69 y del 70. Los Capitanes Generales de esos años, de triste recordación, Antonio Fernández y Caballero de Rodas y Blas Villate, Conde de Valmaseda, no tenían otro sistema para reducir a los patriotas a la obediencia, que el régimen del terror, del espanto en las poblaciones, especialmente, en Las Villas y Camagüey, donde más hondo era el espíritu revolucionario. En cada ciudad o poblado había un alma satánica encargada de someter a los rebeldes pacíficos. La costumbre era llamar a altas horas de la noche para no producir alarma pública y, a la fuerza, eran sacados de sus casas los acusados, ruínmente, de infidencia; llevados a un consejo de guerra precipitado y condenados a la última pena de ser pasados por las armas. En Sancti-Spíritus cayeron bajo los cuadros de fusilamientos, entre otros muchos: José María Abreu, Manuel de Belén Alvarez, los hermanos Aquino, Juan Cancio, Filomeno Cañizares, Manuel Campanioni, Joaquín Mariano Cuéllar, Joaquín Mursulí, Lucas Marín Marín, Mariano Marín, Antonio Meneses.

SAGUA LA GRANDE

13. — Gobernaba en Sagua (1869-71) el Teniente Coronel de Infantería, don Enrique Trillo Figueroa, hombre de feroz instinto contra todo lo que oliera a revolución. Durante su período de mando cometió verdaderos crímenes bajo la capa de fusilamientos en forma legal. El más sobresaliente de esos hechos de sangre se consumó en la noble figura del joven Juan

Daniel Araoz, alzado en Trinidad con Federico F. Cavada, según se ha dicho, primer fusilado en Sagua en la guerra del 68. Se encontró sorprendido por fuerzas enemigas y se acogió al escondite de un cañaveral con dos o tres compañeros, a los pocos días de su alzamiento. Lo delataron, y allí fueron los sabuesos del Coronel Trillo y lo hicieron prisionero y lo condujeron a Sagua donde le formaron un consejo de guerra que lo extorsionó para que dijera donde estaban acampados sus compañeros de armas. Araoz se negó rotundamente, pero, por otras vías, Trillo tuvo confidencias y cayó sobre el grupo de revolucionarios pero sin resultado positivo, antes bien, con un pequeño combate con otras fuerzas españolas por equivocación. Furioso por todo este descalabro, regresó a Sagua el Coronel Trillo y precipitó el enjuiciamiento de Araoz que fué condenado a fusilamiento y ejecutado, detrás de la cárcel, el 1 de marzo de 1869. Dicen que al ordenársele que se volviera de espalda, él, indignado, se negó diciendo que no obedecía porque no era traidor, y que podían tirarle de frente como así lo hicieron. Era Araoz miembro de una distinguidísima familia que tenía ramificaciones en otros lugares de Las Villas; bien educado, noble, valiente; con un vivo aire de soñador en su semblante. Otras víctimas ilustres en Remedios fueron el Licenciado Alejandro del Río y Rodríguez y su hijo Joaquín. Don Alejandro fué conspirador mucho antes de octubre del 68. Fué hecho prisionero a poco de alzarse en armas, pero se escapó y regresó a la Revolución. Perseguido por la guerrilla del Coronel Peralta cayó en su poder en *Aguas Verdes* (río Zaza) en compañía de su hijo Joaquín y ambos fueron fusilados en Sagua, a espaldas del cementerio, el 10 de octubre de 1872. Don Alejandro fué requerido por el jefe del pelotón de fu-

silamiento para que se arrodillara, y con arrogancia contestó que sólo se arrodillaba delante de Dios; no, delante de hombre alguno. Alejandro y Joaquín del Río serían bastante para hacer gloriosa la Historia de Remedios, si no tuviera tantas otras páginas bellísimas.

TRINIDAD

14. — En Trinidad los fusilamientos en los primeros años de la Revolución del 68 fueron los siguientes: julio 29 de 1869: Patricio Parada y Francisco Fonseca; noviembre 3: Ventura Hernández Pentón. En 1870: Pablo Lugones Candela, enero 11: Andrés Matamoros, febrero 10: Francisco Mendieta, junio 9: Andrés Ihanes, agosto 22: Vicente Rodríguez de la Barrera, octubre 13: Andrés Pimentel, octubre 15: Juan Bautista Pedroso, noviembre 8: Antonio Olea, diciembre 21. En 1871: José Nodal, Ramón de Armas, Francisco Acebal y Víctor Nodal, enero 17; Hilario Vázquez, enero 21; Luis Tauriga, febrero 1; Manuel de la Cruz Gómez, febrero 10, y Juan Bautista Puertas, mayo 23.

Vicente Rodríguez de la Barrera, era médico y persona muy distinguida. Venía en la expedición desafortunada del vapor *El Salvador* así como Andrés Pimentel, hermano de Manuel, Teniente jefe de la escolta de Agramonte que murió en combate, de dos balazos. El Dr. Rodríguez de la Barrera era natural de La Habana y tenía cuarenta y cuatro años cuando murió; y Pimentel, también de La Habana y de la misma edad. Dice alguno que de la Barrera, el día de la ejecución se vistió correctamente y recibió la muerte como un verdadero caballero cruzado, mártir de una gran fe patriótica.

15. — Esta expedición de “El Salvador” fué perseguida por un hado adverso. El Jefe expedicionario lo era el Coronel Fernando López de Queralta, el mismo del fracaso inolvidable de la isla Fernandina en 1895 que, a poco, quita el juicio a Martí al enterarse de su fracaso y pérdida. El jefe administrativo lo era Juan Osorio, valiente como pocos; aquel que ayudó tan eficazmente a Leoncio Prado en la captura del “Moctezuma”. Juan Osorio cayó prisionero después y fué fusilado en Nuevititas en 1871. Los demás tripulantes de “El Salvador” que se salvaron murieron de este modo mucho después de la pérdida de ese barco: José Feu y el habanero Jackson perecieron de inanición en la manigua; Pedro Ambrón y Joaquín Pizano, ahorcados por los españoles; José Botella, de dos balazos; Eduardo Toralla, atacado en un rancho donde estaba convaleciendo de una enfermedad; murió macheteado después de haberse defendido con un pedazo de machete que hubo a la mano y Narciso Martínez, falleció en las Tunas en combate.

16. — *El Salvador* fué remolcado hasta Casilda y allí lo abandonaron y todavía, como un símbolo, muestra parte de su arquitectura. Era un barco de rueda; tenía 193 pies de eslora, 19 de manga y 9 de puntal, y su arqueo, de 122 toneladas. La máquina era de cincuenta caballos de fuerza. Se encontraron a bordo: 1,062 fusiles belgas; 922 bayonetas; treinta y seis cajas de cápsulas metálicas. La nave se puso a la vista de las autoridades de Trinidad que tenían un punto de vigilancia en la loma llamada de la Vigía —atalaya de la ciudad entonces y después para advertir la presencia de barcos mercantes o de guerra—, en la tarde del 16 de septiembre de 1870. En seguida, las autoridades militares se pusieron sobre aviso. La expedición

traía dos prácticos conocedores del lugar: Vicente Jiménez, llamado *Yini*, para llegar hasta tierra; y José Caridad Carpio, para ponerse en contacto con las fuerzas que operaban por esos contornos. Yini, murió de tristeza en las lomas de Trinidad, por el daño que, involuntariamente, había hecho; y Carpio, asesinado por un chino, ya ascendido a Comandante por su valor.

Estos prácticos los había enviado a los Estados Unidos el General Federico Cavada; y la expedición se hacía para proveerlo de armas porque estaban sus fuerzas reducidas a la inactividad por carecer de parque. Por un error, el barco empezó a descargar de noche muy cerca de un fortín español, y al advertirlo, sus tripulantes se dieron a la desbandada, y los españoles, reforzados inmediatamente, los persiguieron entre manglares, seborucos y pantanos sin fin. En esa persecución, cayeron prisioneros el doctor de la Barrera y Pimentel.

17.— Venía a su bordo, a ingresar a la Revolución, dejando todo el bienestar que tenía en la Argentina al lado del Presidente Sarmiento, el gran don Ramón Roa, que durante la travesía no hacía más que bromear con la muerte de sus compañeros de aventura y escribir graciosos versos alusivos a ellos. Roa, milagrosamente, escapó de la persecución, y entre bosques y ríos y lodazales pudo salir de la peligrosa zona de Trinidad y llegar hasta Camagüey reuniéndose con Agramonte que puso en él toda su confianza y lo llevaba a todos los hechos de armas en que se inmortalizó el insigne camagüeyano. Años después, Roa relató su vía crucis por las lomas de Trinidad en el célebre folleto *A pie y descalzo, de Trinidad a Cuba* que originó hondos resentimientos en Martí. El folleto se publicó en 1890 como recuerdo de una tremenda aventura de la que

escapó su autor por obra de milagros. Por don Ramón Roa sabemos todos los detalles de esa expedición desde su salida de las costas americanas hasta dar en tierras trinitarias, y no se amilanó por tantas desventuras, sino que perseveró aun muerto el gran camagüeyano, hasta el final de aquella espantosa guerra.

18.— La pérdida de esos pertrechos cuantiosos fué fatal para las fuerzas cubanas. El General Cavada, el Coronel Spotorno, los Comandantes Manuel Santander, Sánchez Irarragorry y Manuel Moreno (*Lico*) el Teniente Coronel, Lino Pérez, se vieron obligados a dejar la zona de Trinidad y marchar rumbo a los campamentos de Marcos García y de sus compañeros en las lomas de Banao, y no pudiendo allí resistir la persecución española, decidieron correrse todos a Camagüey, donde contaban con elementos de combate.

19.— La Revolución no daba señales de vida en Las Villas, después del año 71, y fué rasgo de gran estrategia el plan de Máximo Gómez de invadir las para llevar a ellas fuertes núcleos con que atacar y poner en jaque al enemigo. Muchos disgustos costó ésto al Generalísimo y muchas sordas rivalidades le salieron al paso. Se ha escrito, y con certera visión de las cosas, que Gómez buscaba en Camagüey un éxito decisivo sobre el Ejército español para confundirlos. La famosa batalla de las Guásimas (marzo 15 de 1874) le preparó la invasión de Las Villas en enero de 1875 y así llevó a ellas la Revolución por las cercanías de Sancti-Spíritus, Cienfuegos y Trinidad. Trajo al General Sanguily y a los famosos Brigadieres Cecilio y Gabriel González, Rafael Rodríguez, Roloff y al Coronel Henry H. Reeve (*El Inglesito*), caído en Yaguaramas en agosto 4 de 1876, después de haber sido el terror de los españoles.

20.— En la madrugada del 18 de enero de 1876, unido al Brigadier Cecilio González, asalta con su infantería el poblado del Jíbaro, cerca de Sancti Spíritus. La iglesia, fuerte de la tropa española fué atacada de modo fulminante por la infantería de González y Julio Sanguily. Allí se rindieron 216 soldados españoles, que tuvieron quince muertos y numerosos heridos, obtuvo un botín de doscientos cincuenta y tres rémingtons, sobre cuarenta mil tiros y cien caballos equipados, y se incorporaron a los cubanos ciento sesenta guerrilleros y cuarenta paisanos.

Gómez en Las Villas se llenó, como en Camagüey, de gloria. Hasta trajo a su familia y la aposentó en “La Reforma”, donde le nació (marzo 11/76) su hijo *Panchito*, caído con el Lugarteniente Antonio Maceo el 7 de diciembre de 1896, en Punta Brava.

21.— Cuando Gómez estaba más firme en la disciplina de sus tropas, el Gobierno le ordena que entregue el mando al General Roloff, a quien Gómez había llenado de favores y le había sacado del desdén en que lo tenían sus mismos compañeros de armas, sin que esto lo contuviera en graves intrigas contra él. Decidió Gómez, en marzo 13 del 76, emprender el regreso a Camagüey; y así lo hizo, marchando hasta Hoyo de la Palma y, a las once de la noche del día siguiente —14— pasa, con grandes riesgos, la trocha de Júcaro a Morón, con escasa fuerza y una gran impedimenta compuesta de su señora, sus hijos, familias que huían de Las Villas y muchos enfermos.

22.— La energía y actividad del General Gómez llegó a imprimir a la Revolución en Las Villas gran animación. En medio de las intrigas que contra su mando iban creciendo, mantuvo en jaque a las tropas españolas como en sus buenos tiempos. La zona más

perseguida por Gómez en Las Villas era, precisamente, la más rica y donde los españoles más se envanecían. Gómez se muestra complacido y feliz con el buen éxito de su marcha. En Loma del Jíbaro, en 28 de febrero de 1876, da el famoso combate del “Cafetal González”. El General Jovellar declaró antes de salir de Santa Clara con 3,500 hombres que haría prisionero a Máximo Gómez y a Sanguily. Con estos bravos andaban otros bravos: el Coronel Cecilio González, el Coronel Gabriel González y el Coronel Enrique Loret de Mola. Trabada la pelea, Gómez domina con su genio militar el campo; y ordena los ataques correspondientes. Allí dejaron los españoles más de ochenta cadáveres y muchos heridos y considerable cantidad de caballos muertos y heridos. Gómez pensó, con razón, que esto le abriría el camino de occidente, pero no pensaba que la inquina y las intrigas le iban mordiendo los talones... El alto mando militar español se daba cuenta de esta fortaleza, y entre enero y septiembre de 1876, la zona de Cienfuegos era un gran campamento donde se reunieron jefes españoles de este prestigio: el brigadier Manuel Armiñán, que fué nombrado Comandante Militar de Las Villas, el Segundo Cabo, don Emilio Calleja, el Mariscal de Campo, don Onofre Rojo, el Coronel, antiguo Gobernador de Trinidad, don Arístides Santalís, el Coronel de Caballería, luego renombrado General Manuel Cassola y Fernández. A poco, en noviembre 13, hizo su aparición de paso para Remedios, el General Martínez Campos, que acababa de llegar a La Habana como Capitán General, y que ya, desde Cienfuegos, empezó a practicar su plan de pacificación por medios humanitarios, muy de acuerdo con su temperamento militar que nunca fué sanguinario, ni cruel. Dictó un bando de indulto aun para los desertores del Ejército español, y de gratificaciones en dinero, para

los que se acogieran a la paz, ordenando a sus subalternos el buen trato a prisioneros y heridos, prohibiendo represalias de ninguna clase. Al mismo tiempo, imprimió actividad a la campaña; y el propio General Gómez calificó de “*terrible persecución*” a la que desencadenó contra sus fuerzas de Las Villas.

23. — La mano del General Gómez, en punto a disciplina y brío, se notaba aun mucho después de su ausencia del territorio de Las Villas. Como el Cid, ganaba batallas aun después de desaparecer... Por los campos de Cienfuegos, la insurrección se paseaba triunfante; a la vista del famoso fuerte de *Zaragoza* en la vecindad de esa ciudad, cruzaban las caballerías cubanas con bandera desplegada; desde los fortines de Arimao se veían las tropas insurrectas cómo descendían de la Sigüanea; a veces, el fuerte *Zaragoza* les disparaba, a manera de salvas de saludo, unos cuantos cañonazos que, al escucharse en Cienfuegos producían alarma y confusión en las calles, toque de generala, acuartelamiento de voluntarios y grupos de patrullas... En los últimos quince días de enero de 1876, no había sosiego en los moradores de la ciudad. Al partir Gómez, se quedaron cumpliendo sus planes, Roloff, Panchito Jiménez, Maestre y Serafín Sánchez, y muy cerca de Cienfuegos atacaba el Coronel Reeve que halló muerte gloriosa, como antes se ha dicho, en Yaguaramas, en brazos de su valor y de su amor a Cuba.

24. — La obra de pacificación de Martínez Campos, ayudada en el campo de la Revolución por la indisciplina, discordia, rivalidad y otras miserias morales que desintegraban a pasos agigantados el espíritu de lucha

y de combate, dió su fruto apetecido en el poblado del Zanjón el 10 de febrero de 1878, y de allí nació la concertación del convenio o capitulación que lleva su triste nombre.

25. — Así terminó aquella homérica empresa de diez años de sacrificio de vidas y de las riquezas que Cuba había acumulado en siglos de inmensos esfuerzos. Pero ya el paso estaba dado, y el Espíritu de Libertad se había entrado hondo en la conciencia del pueblo que, sin percatarse, tal vez, quedaba como adobado y preparado para otra ocasión que no estaría lejos, dados los sacudimientos que la paz pública experimentaba por mal llamadas aventuras locas, cuando no eran otra cosa que la manifestación natural de un proceso histórico que había de cumplirse, como la transformación de una semilla en el hondón de la tierra, hasta culminar en flores y yemas. A veces, los hombres no son más que instrumentos ciegos de poderosas fuerzas espirituales o cósmicas que los empujan, en raptos de locura, al cumplimiento de altísimos fines; y en esa penosa carrera entre tinieblas, unos caen y otros, en medio de terríficos peligros, llevan el lábaro hasta elevarlo en la imponente cumbre donde soplan vientos de eternidades... A un pueblo, en sus afanes nobles por el imperio de la Libertad —madre de la Justicia inmanente—, nunca le faltan sus estrellas de Belén... por grandes y asoladores que sean los caminos hasta llegar al punto de los alumbramientos gloriosos... El Hombre llega a la meta de sus supremas creaciones aun contra el ciego obstáculo de otros hombres... La Paz del Zanjón no fué, en rigor filosófico, más que la tregua de un pueblo que ya, físicamente, no podía resistir en los trabajos emprendidos, para tomar alientos y acometer otra jornada más vasta o trascendente.

LA GUERRA DE CALIXTO GARCÍA

26. — Hubo, en un gran sector de la Revolución en armas, gran inconformidad con lo hecho en el Zanjón; y en agosto de 1879, tomó forma en la rebelión de José Maceo en Santiago de Cuba y, casi a la vez, en Las Villas. Esa fué la llamada popularmente *Guerra Chiquita*, pero cabe mejor llamarla como lo pregona el Coronel Cosme de la Torriente: *la guerra de Calixto García*, porque fué él la cabeza y el brazo propulsor de ella. El General García no se resignaba a su situación de prisionero en España y, puesto en libertad voló a los Estados Unidos para llegar a Cuba. Fué el fruto de grandes y eficaces esfuerzos de Calixto García con los emigrados en Jamaica, Haití y Estados Unidos.

En Las Villas respondieron el General Carrillo (abril, 1880), Pancho Jiménez, Serafín Sánchez, Cecilio González y Emilio Núñez, que tuvo que vencer grandes dificultades para llegar a tierras villareñas, según refiere su biógrafo, el Dr. Luis de Arce. Perseguidos y derrotados Maceo y Moncada en Oriente y los revolucionarios de Las Villas, y socavado el espíritu popular por la labor intensa del Partido Autonomista, el General Blanco usó de una política de conciliación, y así puso fin a este otro esfuerzo por la libertad de Cuba. En Las Villas resistieron Emilio Núñez y Serafín Sánchez, hasta que tuvieron que capitular del modo más caballeroso y digno (octubre, 1880).

27. — La *guerra de Calixto García* tuvo episodios que llenan de baldón la memoria del General Polavieja, Gobernador de Oriente. Si Calixto García escapó al fusilamiento, se debió a la intervención eficaz de grandes personajes de Bayamo y Manzanillo. Dicen que los masones influyeron no poco en su salvación.

La crueldad de Polavieja se ve patente en el fusilamiento del bravo y caballeroso Pío Rosado y del inolvidable italiano Natalio Argenta en 7 de julio de 1880, víctimas ambos de la felonía del Comandante español Joaquín Encinas. Otro tanto le ocurrió al Brigadier Cecilio González. Obediente a las instrucciones de Martí, llegó a Las Villas en 1880, y se incorporó a la Revolución que tenía allí por jefes a Emilio Núñez, Francisco Carrillo y Serafín Sánchez. Fué sorprendido con dos compañeros en un rancho de Sao, próximo a San Vicente (Santa Clara) por los Comandantes Navarrete y Domingo Lomo. Allí fueron cobardemente asesinados el 27 de mayo de 1880, quemados, en parte, sus cuerpos que fueron, en seguida, llevados a Lajas para su inhumación. Así terminó la vida gloriosa del Brigadier Cecilio González, admirado y querido por el Generalísimo Gómez por su sagacidad, por su bravura, por su espíritu de disciplina.

TENTATIVAS REVOLUCIONARIAS

28. — Las tentativas revolucionarias de Panchín Varona y Limbano Sánchez (1885); de Ramón Leocadio Bonachea (fusilado en marzo 7, 1885); de los hermanos Sartorio, en Purnio (Holguín, abril, 1893); la del inolvidable patriota y hombre puro, Higinio Esquerria en la jurisdicción de Cruces (noviembre 1893), alzado con ciento diez hombres comprometidos imprudentemente por Federico de Zayas y Santa Cruz que provocó el alzamiento sin orden expresa de Martí y que, según el Apóstol, fué hecho prisionero en su propia casa en Cruces; todo este noble afán de combatir a España, de cualquier modo, aun con el sacrificio de la propia vida, era como gritos de desesperación en la oscuridad de una noche llena de densas sombras, hasta que el estallido

de Baire puso en ascuas de terrible incendio a toda la Isla para cuajar, en troquel de gloria inmarcesible, el ideal de su independencia.

LA JORNADA FINAL
(1895)

29. — Martí sabía bien lo que significaban Las Villas en la lucha contra España. De Oriente no tenía dudas sobre su cooperación, su posición estratégica aseguraba la eficacia del levantamiento. Pero Las Villas eran puente de unión y de cooperación entre los extremos del país, y había que asegurarlas en forma indubitable antes de dar la batalla. Esto era una honda preocupación en Martí, y no excusó medios de alcanzar en esto una convicción profunda. Para sondear en el ánimo de los veteranos de la guerra del 68 y en la gente joven, había que buscar hombres dotados de altas prendas morales y de aguda inteligencia, y estos hombres fueron, Juan Gualberto Gómez, el antiguo Comandante Gerardo Castellanos Leonart, que en 1892 hizo una gran obra en Las Villas y en Cienfuegos, un modesto obrero, Agapito Losa, que llegó a esa ciudad, con instrucciones de Martí, en 1892. Losa estaba enterado de quienes eran en Cienfuegos los simpatizadores de la Revolución, y reunió en seguida, a Enrique Barnet, Antonio López, Pablo Ladislao Rousseau, Antonio Reguera, el gran patriota, y a otros pocos. Les expuso el objeto de su visita; y, para poder trabajar con mayor disimulo y eficacia, estableció un estanquillo de cigarrros y tabacos en la calle Santa Isabel. Regresó a New York dejando en su lugar al norteamericano, Mr. Scott, empleado de los vapores de la Ward, lo que le permitía mejor comunicación entre Cienfuegos y la Junta Revolucionaria de New York. Losa regresó a Cienfuegos

en 1894 por breves días, y recibió, de manos de Reguera y en presencia de Ernesto L. Usatorres, un donativo para la Revolución de cinco mil pesos oro.

30. — La Revolución estalló el 24 de febrero de 1895. En Remedios, por obra de unas bellas intrigas de don Joaquín Pedroso, salvadoras para Cuba, según ha referido el gran patriota e insigne médico e historiador de la Revolución, Dr. Benigno Souza, toma el timón el General Francisco Carrillo pero es reducido a prisión el mismo 24 de febrero. Las Villas entran en una tremenda convulsión ante las noticias procedentes de Oriente. Por todas partes empiezan, en pequeños grupos, las sublevaciones. La gran mayoría esperaba ver el desarrollo de los primeros sucesos, para no ir a un fracaso completo, como había ocurrido en otras ocasiones. Don Antonio Reguera y Acea excitado por un agente confidencial, le declaró a éste que no se iría a la manigua hasta encontrar a un veterano de prestigio y capacidad que empuñara el mando en Las Villas; y como deseaba entrar pronto en las filas del ejército libertador, tomó un barco y se dirigió a Oriente para ponerse a las órdenes del General Jesús Rabí. Delatado por un traidor, fué preso en Nuevitas y mandado a Ceuta donde contrajo tuberculosis, y merced a grandes influencias, se le trasladó a la Cárcel Modelo de Madrid en que falleció el 18 de noviembre de 1896. Reguera había nacido en Cienfuegos en 1853; era hijo de rico hacendado, dueño del central *Manuelita*, abogado graduado en Santiago de Compostela (Galicia), de fácil palabra. La visión lejana de Cuba esclava encendió su amor a la Independencia, y perseveró en ella hasta morir.

31. — En Cienfuegos, en Santa Clara, en Trinidad, Sancti Spíritus y en tantos más lugares de Las Villas

se formaron sociedades secretas para trabajar y auxiliar a la Revolución. A veces, las reuniones de estas sociedades eran demasiado ostensibles para no despertar la sospecha y castigo de la autoridad militar.

32. — En mayo, junio y julio de 1895 comienzan en gran escala los alzamientos en Las Villas. Españoles y hasta militares, que simpatizaban con la libertad de Cuba, se marcharon a nutrir las filas de nuestro ejército. Uno de los primeros en alzarse en Cienfuegos fué el cabo del ejército español, Manuel Rodríguez Cobo, primer muerto en esa zona, extraviado en los cañaverales del central Soledad, en los primeros días de julio de 1895. En diciembre de 1895 es hecho prisionero en la Colonia "Voladoras" (Rodas) el Capitán José Aniceto Acebo y Quintana, español, y llevado a Cienfuegos, donde fué fusilado el día 26.

En poco tiempo se alzan en Vega Alta (Vueltas), el médico Juan Bruno Zayas; en Manajanabo y Camajuaní, Leoncio Vidal Caro; los hermanos Gerardo y Carlos Machado (junio 15 y septiembre 2), Alberto Herrera Franchi, Luis Robau, el Coronel del 68, Lino Pérez, en Güinía, con su sobrino Juan Bravo y los jóvenes que habían de brillar en las filas de la Revolución, Ciriaco García y Jesús Lugones, Blas Hernández y sus hermanos, en Sipiabo; José del Carmen Hernández en la jurisdicción de Fomento, el Comandante de voluntarios, Rafael Cazallas, valiente hasta la temeridad, muerto el 22 de junio, a los ocho días de su ingreso en la revolución en un ataque al ingenio "San José" (Placetas), José de Jesús Monteagudo, figura egregia de Las Villas en la Revolución, el Dr. Nicolás Alberdi, el Dr. Agustín Cruz, Juan José López del Campillo y cien más. El 24 de julio de 1895, llega a Punta de Caney (Sancti Spíritus), la imponente expe-

dición que encabezaban Serafín Sánchez y el General Carlos Roloff con unos ciento cuarenta hombres que fueron eficazmente auxiliados por las guerrillas que mandaban el valiente Capitán de la otra guerra, Quirino Amézaga, negro portugués y el Comandante José R. Legón. En contacto José Miguel Gómez con los expedicionarios, se alza con ellos y constituye una de las figuras más airosas del contingente de Las Villas y más queridas del Generalísimo Gómez.

33. — Ya la Revolución estaba en plena marcha en la región de Las Villas, y el Gobierno de La Habana iba llenando de tropas nuestras ciudades y campos. De España empezaron a llover soldados y equipos de guerra, pero, a la vez, los campos de Cuba se llenaban de bravos combatientes. No hubo lugar en Las Villas que no aportase su grupo más o menos numeroso en el esfuerzo común por la libertad de Cuba. Nada amedrentaba el ánimo de los patriotas. Ni la avalancha de soldados, ni las crueles persecuciones de Weyler.

Cuando la Invasión llega a Las Villas, después del combate de Iguará en diciembre 3 de 1895, la tierra regional tiembla bajo el casco de sus caballos de guerra y de sus fieros asaltos y combates. Pasa, como un ejército en triunfo, por tierras de Banao y Jíbaro, entra en la Siguanea, y ante la visión del magnífico valle del Arimao, Maceo, alma de vuelos geniales, parece como que presiente los trabajos que tiene ante sí, y volviéndose a su gran amigo y Jefe de Estado Mayor, el General José Miró y Argenter, le dice ante la lejanía de los horizontes: "Miró, *entró la nave en alta mar...*"

34. — A poco, la mar profunda se encrespa y se agiganta. El Generalísimo, que marcha con Maceo, lo llama a un lado; cuchichea con él. Por confidencias que envía desde Cienfuegos don Antonio Argüelles, se

entera de las fuerzas enemigas. Las fuerzas españolas que salieron de Cruces se componían de unos mil doscientos hombres bajo las órdenes, como jefe, del Coronel Arizón. Estaba dividida en tres columnas: una, bajo la dirección personal de Arizón; otra, confiada al Teniente Coronel Rich, y la tercera, a cargo del Teniente Coronel Sanz. Pertenecían las fuerzas españolas al batallón de Bailén, recién llegado de España y al de Canarias, con caballería del regimiento de Treviño, bien equipado.

Estamos en la madrugada del 15 de diciembre. Cada jefe ocupa su lugar. Gómez da orden al jefe de la extrema vanguardia, Coronel José Cepero de que ni un solo disparo haga cuando tope con el enemigo, que debe ser atacado al machete. La orden deja de cumplirse y los cubanos, al recibir las primeras descargas de una emboscada española, contestan con otras, y, al enfrentarse Gómez y Maceo con las tropas que cercaban al caserío de Mal Tiempo, tocan a degüello y como incontenibles centauros hacen bajo el filo de los machetes brechas en los cuadros españoles que son diezmados por los escuadrones mandados por bravos orientales y villareños, éstos con Serafín Sánchez al frente. Ni cercas de alambre, ni puntas de bayonetas, ni lluvia de plomo contienen aquella avalancha humana que parece legión de alfanjes exterminadores bajo un Marte de gigantescas proporciones. El muro que forman los infantes de Bailén y de Canarias es reducido a pedazos humanos, dispersos por aquí y por allá. Los escuadrones del Treviño apenas se advierten. El cuadro, erizado de bayonetas, es derrumbado bajo el golpe de Gómez y de sus gentes. Gran parte del batallón de Canarias ha quedado en el suelo; la otra escapa como puede, entre los cañaverales. Los campos se llenan de fusiles y armas abandonados por los que huyen despa-

voridos, sin que ningún jefe pueda recomponerlos. Una de las columnas la mandaba el Teniente Coronel Rich, del cual quedan pertenencias que hicieron pensar que había muerto en el combate. Pero no fué así. Pequeños grupos de soldados españoles, se parapetan tras los troncos de los árboles. Un oficial cubano ve aquello y, rápido, se encamina para exterminarlos. Se les acerca, dispara; las cápsulas del revólver se le agotan, el caballo se le resiste de cansancio frente al oficial que lo tiene bajo el cañón de su revólver, y mientras tanto, su cuerpo ha sufrido ya tres heridas y la última le inmoviliza el brazo derecho. Desesperado ante tan crítica situación, se le cae, del brazo paralizado, el machete que pende de su muñeca; y ve como prepara el oficial su nueva carga, cuando unos compañeros caen, veloces, sobre el grupo español y lo trucidan a machetazos. Ese oficial de gloriosa historia era el Coronel Manuel Piedra, hoy venerable General y patricio cargado de años y de cívicos laureles. ¡Llegue hasta él y hacia otro héroe de la jornada, el Mayor General Enrique Loynaz del Castillo, que estuvo a punto de ser acuchillado, el profundo reconocimiento del autor de este trabajo! Entre los muertos del ejército cubano se contó al bravo Teniente Coronel oriental José Cefí Salas, citado en la orden del día del Generalísimo, y para sustituirlo, en el campo de batalla, fué designado otro bravo oriental, el Teniente Coronel Ricardo Sartorio. Las fuerzas cubanas tuvieron lamentables pérdidas y gran número de heridos. Entre estos últimos se encontró a uno que iba a ser enterrado, de aspecto muy joven, de buena presencia que, al oír de lo que se trataba, pudo abrir los ojos y fué entonces recogido y salvado de ser enterrado vivo. Tenía el pecho atravesado por un balazo que le impedía hablar y moverse. Este joven, allí recogido, era José María Quero, nativo de Puerto Rico,

alzado en Santa Clara a principios de julio de 1895 con el joven Ibrahim Consuegra, que continuó con el General Monteagudo toda la campaña y que, en la paz ocupó altas posiciones en el Ejército de la República, dejando, al morir (1933) como gloria de su nombre, ya memorable, a su hijo el Dr. Roberto Quero, eminente dermatólogo y gran caballero.

35. — En los meses siguientes a la batalla de Mal Tiempo, la Revolución se consolida en Las Villas; los alzamientos se suceden, las fuerzas se aumentan, los cubanos ya tienen experiencia en cosas de guerra, y los españoles hallan graves dificultades en su persecución. Al regresar el General Serafín Sánchez de la Invasión, por orden de Maceo y de Gómez, dispone operaciones varias, sobre todo, en Sancti Spíritus, lomas de Trinidad, Cienfuegos y Santa Clara. Reorganiza el General José Miguel Gómez las fuerzas que le estaban sometidas y acomete al enemigo donde quiera que lo encuentra.

36. — El General Serafín Sánchez, en septiembre de 1895, con fuerte núcleo de fuerzas, excelentes jefes y oficiales, como el General Gómez y el General José Rogelio Castillo, puso sitio al Condado (Trinidad), pero por falta de decisión, tiene que retirarse, y es hecho prisionero el Comandante Quirino Amézaga que es conducido a Trinidad y después de curar de heridas recibidas en esa acción de guerra es sometido a un Consejo de guerra y fusilado el 13 de octubre de 1895. Le insinuaba su defensor, caballeroso militar, que afirmara ser simple soldado para salvar la vida, pero él, airado, repetía, que era Comandante y no negaba su rango militar aun al borde de la tumba. ¡Qué coraje de hombre! — decían los oficiales españoles en el seno de las familias trinitarias, y declaraban su admiración.

37. — El General Sánchez tomó rumbo a Sancti Spíritus para otras operaciones. En 18 de noviembre de 1896 y a la orilla del río Zaza, en el paso de las Damas, traba combate en condiciones muy desventajosas con fuerzas del Coronel López Amor, y en esta acción recibió un balazo en la cara que lo privó, casi instantáneamente, de la vida. A su lado cayó también peleando, el Teniente de la escolta del General José Miguel Gómez, Antonio Martínez Moles. En aquella acción hizo prodigios de valor e intrepidez, envuelto en la bandera nacional, el joven Comandante Loynaz del Castillo, a quien reprendía en alta voz, aunque cariñosamente, el General Sánchez en el momento en que la bala cortó su preciosa existencia.

38. — Weyler, pretendiendo aplastar la Revolución, se trasladó, a principios de 1897, a Las Villas; y, en febrero 16 de ese año, se presenta en Sancti Spíritus con un cuerpo de ejército de más de quince mil hombres. Quería atrapar al Generalísimo Gómez, según declaró. Dicta allí medidas draconianas; opera a su manera, sin arriesgar su persona, y regresa a La Habana, sin destacarse por ningún hecho grande de armas. Vuelve a Las Villas en ese mismo año, y, en 12 de julio, desembarca en Casilda y se dirige a Trinidad donde estuvo hasta las cinco de la tarde en que reembarcó rumbo a Cienfuegos.

39. — Los partes que Weyler daba al Ministro de la Guerra de Madrid eran mendaces. Según ellos, tenía casi pacificada Las Villas; y así se publicaba en los periódicos de la Corte y repercutían en los de Cuba. Operaba por la vecindad de Trinidad el Comandante José Téllez Caballero, que había hecho con Maceo la Invasión hasta Mantua, y, en 1897 estaba de regreso. La gente que operaba con él era veterana, y se propuso

darle a Weyler un mentís y “*un escandalito*”, y, en efecto, con ciento cincuenta hombres escogidos y divididos en dos alas, simulando Voluntarios, entró en Trinidad el 14 de agosto de 1897, a las nueve y media de la noche, y casi llegó hasta el centro de la ciudad (calles Carmen y Boca) a donde iba para saquear las tiendas de los voluntarios y quemar el *Casino Español*. Un disparo que se le escapó a uno de sus soldados, produjo la curiosidad de una pareja de la Guardia Civil que estaba de regodeo en una casa; y, al asomarse a la puerta uno de ellos, y tomando a Téllez por voluntario, le dice: “Oye, Pancho, ¿qué es eso?” El cubano le hace fuego sobre el pecho y, al caer el guardia civil suelta un tiro de su tercerola que hiere hondamente a Téllez en un muslo, produciéndole incontenible hemorragia, que atiende y corrige el Comandante médico, Dr. Oscar Bermúdez y de Castro, que llegó en la expedición de Roloff y Serafín Sánchez y vive hoy en la paz hogareña después de haber servido a la República con celo y pulcritud. A Téllez lo sacan del pueblo, y deja el mando al Teniente Coronel Celedonio Hernández de las fuerzas de Sancti Spíritus, pero como éste no conocía las calles de Trinidad, las tropas insurrectas tienen que dejar la población, sin ser atacadas ni perseguidas. En este episodio hubo el informe mendaz y falso de Weyler al Gobierno de Madrid, reproducido en su famoso libro; y una gran superchería y suplantación de méritos cometida por el traidor Juan Massó Parra que informó al Generalísimo Gómez y al doctor Eusebio Hernández atribuyéndose la paternidad de la acción y diciéndoles que había permanecido tres días en la ciudad. El estaba, a la sazón, encargado del mando de la Brigada de Trinidad, pero en las horas del asalto a la ciudad se hallaba muy lejos de ella.

40. — Otro hecho audaz en Las Villas lo había realizado en la noche del 23 de marzo de 1896 en Santa Clara, el Coronel Leoncio Vidal con un grupo de villaclareños, entre ellos, Roberto Méndez Peñate, Carlos Machado y Morales y Alberto Herrera. Penetraron hasta la misma Plaza de Armas; quisieron atacar la Comandancia Militar, pero eran blancos de los tiros de las azoteas; y allí cayó el bravo Vidal y, poco antes, había sido herido Méndez Peñate. Dicen que esa acción la ordenó Máximo Gómez, pero censuró luego al que le propuso para ejecutarla a un jefe de las condiciones extraordinarias de Leoncio Vidal que hubiera reservado —decía él— para otras empresas mejores. De otras audacias como éstas están llenas los anales de la revolución en Las Villas; a ellas pertenecen las realizadas en distintos lugares y, sobre todo, en Placetas por el General Monteagudo, querido y admirado de Gómez y Maceo.

41. — La guerra en Las Villas, al cesar Weyler, tomó un semblante más humanitario. Los jefes españoles eran hombres como Agustín Luque, Juan Manrique de Lara, y otros del mismo tenor, ajenos a los procedimientos crueles. La implantación del régimen autonómico, en enero 1 de 1898, poco logró del espíritu revolucionario en Las Villas. Algunos hombres picados por puntillo de honor y creyéndose perseguidos y postergados, concibieron la idea nefanda de irse al campo enemigo, y la ejecutaron manchando pulcras páginas de su historia patriótica. A la cabeza de esos hombres estaban el Brigadier Rosendo García, valiente jefe del regimiento “Honorato” y gran patriota hasta esa hora negra, y el no menos desafortunado Brigadier Juan Massó Parra, que se entregó en Fomento (enero, 1898) al General Ernesto Aguirre y al Gobernador de

Las Villas, Marcos García con armas y pertrechos de guerra en ceremonia teatral y organizaron luego guerrillas para defender a España.

42. — A poco voló (febrero 15, 1898) el Maine en la bahía de La Habana, y el desenlace de la guerra se veía a pasos agigantados. Viene la guerra de los Estados Unidos con España (abril 21) a resolver la cesación de ésta en Cuba, y, operando en Santiago cubanos y americanos, aquellos admirablemente mandados por el General Calixto García, se alcanzó la derrota del régimen hispano en su último reducto de Cuba. Vino el bloqueo con su cortejo de peripecias. Varios barcos son apresados en las aguas del sur de Las Villas por la armada americana. Hay algunos bombardeos inofensivos en Casilda y en las cercanías de Jagua, y se firmaron los preliminares de paz (agosto 12), y termina con ella la inmensa tragedia de Cuba por su libertad mantenida durante más de cincuenta años. La paz llenó de infinita alegría al país. Los odios, que la guerra produjo, se calmaron rápidamente. Los padres lloraron de gozo al ver a sus hijos de regreso, en el grandioso desfile, verdadera apoteosis con que el pueblo de Las Villas recibió a las fuerzas del Ejército Libertador en su entrada a las poblaciones. ¡Escena más conmovedora no se volverá a ver en nuestro país!

LA REVOLUCIÓN DE 1906

43. — Las pretensiones del Presidente Palma de ir a la reelección y los medios violentos y fraudulentos que para este fin permitió, sublevaron el ánimo de la ciudadanía, famélica, y sin que nada la arredrara; y así, a la violencia contestóse con la violencia, y al famoso gabinete de combate, el partido de oposición —el

Liberal— respondió con energía y acometimiento. La campaña electoral de 1905 que precedió a las elecciones generales de noviembre 1 de ese año, anunciaba la borrasca que iba a desencadenarse. Cienfuegos, que era el centro que decidía virtualmente entonces, y aun después, la suerte de la elección presidencial, fué teatro de escenas trágicas. Culminaron éstas en la muerte en el hotel Suiza, el 22 de septiembre de 1905, de Enrique Villuendas, gallarda figura del Ejército Libertador y de la tribuna parlamentaria, y con él, otra figura noble del mismo ejército, el Teniente Coronel Angel Illance. Fué aquel día para Cienfuegos un día de profundo duelo y de terrible agitación pública. La ciudad parecía un cementerio en la noche. Grupos de la Guardia Rural, única fuerza militar de entonces, recorría las calles y disolvía los corrillos. Villuendas fué abandonado, pero su noble y valiente amigo, el Coronel Paulino Gueren, lo recogió y lo veló en su humilde casa hasta el día siguiente en que fué inhumado. ¡Cómo son los odios de los hombres, feroces hasta lo imponderable! Aquella gloriosa figura de la Revolución que todo lo ofreció por la Libertad de Cuba, hijo mimado de militar español, educado en universidad española, voló a la Revolución, y en ella cumplió como buen ciudadano, con valor e inteligencia; y en el día de su entierro, lo llevan como a un pobre de solemnidad, entre varios soldados, no como homenaje a su jerarquía militar, sino para evitar el rescate de su cuerpo inánime. Nada de pompas, nada de despedida de duelo, nada de rumor popular. Todo tributo popular le estuvo vedado. Mejor fué tratado el cadáver de Martí en el cementerio de Santiago, donde, el Coronel Jiménez Sandoval, con un gesto de caballero andante, pidió respeto para su cadáver y, dentro de la discreción posible, le dió al general enemigo el saludo de la despedida eterna...

¡Cuántas cosas hemos visto de entonces acá!; qué ferocidad entre hermanos, qué odios inextinguibles, qué rencor familiar empujando la casa de todos —la República dolorida— hacia su empobrecimiento y destrucción... ¿Hasta cuándo, Dios santo, nos has de mantener en esta *pena que no tiene nombre*, como dijo el desventurado Zenea ante la iniquidad de sus propios hermanos? ¿Por qué, magnánimo Mártir de Dos Ríos, en este año (1953) de tu jubileo, desde las alturas donde moras sereno, no nos mandas algún tanto de aquel óleo purísimo con que tu unguías y perfumabas las hondas heridas que tus hermanos mismos te causaban?

44. — La chispa de 1905 estalló en Las Villas en espantoso incendio. En agosto de 1906, Las Villas se alzaron en armas contra el Gobierno del Presidente Palma. Aquello fué un aluvión humano sobre los campos. No había autoridad que contuviera aquel tropel que caía sobre la propiedad ajena y que empuñaba la tea incendiaria contra la riqueza formada con grandes sacrificios. En Palmira y en Cruces, operaban los Generales Eduardo Guzmán, Jacinto Portela, Cleto Collado, José Manuel Carbonell. Andando la Revolución, llegó de New York, el Dr. Orestes Ferrara, íntimo de Villuendas y desembarcó del tren (agosto 6), disfrazado de obrero, entre la Esperanza y Santa Clara. Se le atribuía el incendio del Ayuntamiento de Vueltas, donde estuvo en gran peligro la vida de Rogelio Barata, connotado liberal de Las Villas y uno de los funcionarios de Hacienda más competentes y probos que han servido a la República.

45. — En Trinidad mandaba el Brigadier Bravo con su estado mayor integrado por compañeros de la guerra, los Coroneles Téllez Caballero, Ciriaco García y

Jesús Lugones, Joaquín Panadés, Juan Melitón Iznaga, Comandante Oscar Consuegra, y cien más. La intransigencia del Presidente Palma produjo la catástrofe, y la ruina, momentánea pero dolorosa, de la República, otra vez puesta bajo la mano de un Procónsul americano, de fea conducta pública...

LA SEGUNDA REPÚBLICA

46. — La Segunda República se inaugura el 28 de enero de 1909 con la administración del Presidente General José Miguel Gómez, electo por el partido Liberal. Fué ése un período de gran conciliación entre los cubanos y de plenas libertades públicas. El General Gómez era un hombre de fuertes tendencias liberales y demócrata. Hizo una gran labor. Organizó el servicio diplomático bajo la inspiración de Manuel Sanguily, su Secretario de Estado. Mandó al extranjero para representar a Cuba a Carlos García Vélez, a Gonzalo de Quesada, a Manuel Márquez Sterling, a García Kohly, a Antonio Zambrana, a Mariano Aramburo y Machado y a otros más de esta altura intelectual y moral. Inició con gran éxito la construcción en Marianao (Pogolotti) de casas de obreros con un cómodo sistema de amortización, casas tan bien construídas que hoy están como el primer día de su fabricación. Su gobierno se vió entristecido por la aventura racista (mayo 20-1912), encabezada por el Coronel del Ejército Libertador Pedro Ivonet y el Comandante Evaristo Estenoz, que terminó en gran derramamiento de sangre hermana.

47. — Vencido en las elecciones de 1912 el Partido Liberal, el General Gómez entregó el poder el 20 de mayo de 1913 al General Mario G. Menocal. Encastillado éste en la reelección, torció en noviembre 1 de 1916, la voluntad popular y cambió el resultado de las elecciones. Aun con la amenaza de la intervención de

los Estados Unidos, el General Gómez puso en pie de guerra a sus huestes liberales, y en febrero de 1917, estalló la Revolución con la toma del cuartel del ejército en Santiago de Cuba. Avanzando, con despreocupación de vencedor, a La Habana, la revolución fué vencida en los campos de Caicaje (Placetas), en marzo 7 de 1917; y Gómez y su estado mayor hechos prisioneros y traídos al Castillo del Príncipe. Esta situación creada por suceso político de tamaña magnitud, fué liquidada noblemente por el Gobierno del General Menocal por medio de la amplia ley de amnistía de marzo 18 de 1918.

48. — Desde abril de 1923 a mayo de 1924, Las Villas fueron profundamente agitadas con el movimiento gigantesco que les imprimió la *Asociación de Veteranos y Patriotas* contra la administración del Presidente Zayas y los actos del Congreso acusados de vergonzosos negocios y componendas administrativas en perjuicio de los intereses de la comunidad. Esta Asociación estaba dirigida por figuras de tan alto relieve histórico como los Generales Carlos García Vélez, Enrique Loynaz del Castillo, el Mayor General José Capote, Luis Yero Miniet, Manuel Despaigne, Nicolás de Cárdenas, Juan Ramón Xiques, José Lara Miret, Generoso Campos Marquetti, José Muñoz Vergara, Emilio del Real, José Manuel y Néstor Carbonell, y en Las Villas, por el Dr. Federico Laredo Bru, Florencio Velis Mojena, Dr. Roque Garrigó, Oscar Soto, Arturo Cepero, José del Carmen Hernández, General José Téllez Caballero, Coronel Ciriaco García, Dr. Rafael Rodríguez Altunaga, Teniente Coronel Jesús Lugones, y cien más. Organos de esta gran agrupación cívica fueron el *Heraldo de Cuba*, que dirigía el brillante y valiente periodista Aldo Baroni, y *El Sol*, con tiradas en Cienfuegos

y La Habana, que tenía a su frente al no menos ilustre periodista, maestro consumado en este oficio, Santiago Claret.

49. — La conmoción nacional fué de tal proyección que puso en serio peligro la estabilidad del régimen del Presidente Zayas, pero la cordura y talento conciliador, que fué un bello atributo en la personalidad del Dr. Zayas, evitaron días de profundo duelo a Cuba. Por la otra parte, los Generales García Vélez y Loynaz del Castillo repugnaban tercamente el plan de un alzamiento general en toda la Isla, y sólo dirigían sus empeños a un fulminante golpe de Estado y arriesgarlo todo a esa medida. Los temores a una intervención americana en nuestros asuntos, las intrigas de los personeros del Presidente Zayas fuera de nuestro ámbito nacional, malogrando toda adquisición de armas, la impaciencia de la gente ante la aparente inacción de los directores, todo esto conspiró contra el buen éxito de la empresa y produjo el aborto del movimiento en los alzamientos parciales de Las Villas en Cienfuegos, Palmira, San Juan de los Yeras y en otros sitios bajo la dirección del Dr. Laredo Bru. Personas de reconocida influencia intervinieron con el Dr. Laredo Bru y sus conmlitones y la asonada terminó en la Siguaneya con la capitulación de los alzados.

Los ánimos fueron cobrando su natural nivel porque se tenía por delante la campaña electoral de noviembre de 1924 adonde fueron a desembocar todos los resentimientos contra la Administración pública imperante; y en los cauces electorales —los mejores instrumentos de apaciguamiento de los pueblos en todo régimen democrático sin trampantojos—, se echaron los que pedían más pureza en la cosa pública y más decoro en la marcha de la nación.

50. — Estas Villas —“*decididas y bravas*”, como las calificó Martí en carta memorable a Castellanos y Lleonart—, vuelven a la brega bélica en 1931. La depresión mundial, y, mayormente, la de los Estados Unidos, se venía sintiendo desde hacía años en Cuba. La miseria fué invadiendo el territorio de la nación a causa de la caída y ruina de nuestro azúcar y de la dificultad de vender en el extranjero otros productos nacionales. El malestar económico trascendió a lo político; y los errores, a la sazón cometidos en punto a aplazamiento de elecciones y amalgamiento en uno —cosa harto peligrosa— de todos los partidos, sublevó los ánimos, y la violencia fué cultivándose como único medio de liquidar la situación espantosa que imperaba en la vida de toda la Nación.

Otra vez Las Villas se pronuncian en armas contra el Gobierno del Presidente Machado en forma de guerrillas en los campos, peligroso y alocado proceder que evitaron, sagazmente, los Veteranos y Patriotas responsables. Laredo Bru y otras connotadas personalidades se levantan en armas en Cienfuegos, Remedios, Placetas, Fomento, Trinidad; y otra vez la mediación de cubanos moderados interviene entre las partes en conflicto y evitan una carnicería entre hermanos.

51. — Al derrumbarse el Gobierno constitucional, en agosto de 1933, Las Villas se inician con más vigor en las campañas políticas, alivio de los pueblos amantes de la libertad, y se entregaron al trabajo fecundo y fomentaron muchas industrias que están hoy prósperas y que son veneros del bienestar de nuestra población. Las obras públicas que se han hecho y que se hacen en la actualidad anuncian una era de gran prosperidad en nuestra provincia, si en los horizontes asoma, sin eclipses, el sol de la concordia nacional.

PARTE TERCERA

BIBLIOGRAFIA

PARTE PRIMERA

F U E N T E S

Libros y demás publicaciones consultados, entre otros más, en la elaboración de esta obra.

- (1) *Acosta y Albear, Francisco de*: Compendio histórico del pasado y presente de Cuba. Madrid, 1875.
- (2) *Adam Galarreta, Luis*: Bocetos y recuerdos, p.p. 269-294. Habana, 1915.
- (3) Album de *El Criollo*: Semblanzas. (Colección de biografías y retratos de grandes patriotas cubanos). Habana, 1888.
- (4) *Altamira, Rafael*: Historia de España y de la civilización española. Tomos II y III. Barcelona, 1913.
- (5) *Alcover y Beltrán, Miguel*: Historia de la villa de Sagua la Grande. Sagua la Grande, 1905.
- (6) — El periodismo en Sagua. Habana, 1901.
- (7) *Aragónés Machado, Alberto*: El periodismo en Las Villas. Cienfuegos, 1953.
- (8) *Arango y Parreño, Francisco*: Obras. 2 tomos. Habana, 1888-1889.
- (9) *Arboleya, José G. de*: Manual de la isla de Cuba. Habana, 1852.
- (10) *Arce, Luis de*: Biografía del General Emilio Núñez. Habana, 1954.
- (11) *Arnao, Juan*: Páginas para la Historia de la isla de Cuba. Habana, 1900.
- (12) *Arrate, José M. Félix de*: Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias occidentales. Habana, 1876.
- (13) *Bachiller y Morales, Antonio*: Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública de la isla de Cuba. 3 tomos. Habana, 1859-1860-1861.

- (14) — Cuba primitiva. Habana, 1883.
- (15) — Prontuario de agricultura general para uso de agricultores y hacendados. Habana, 1856.
- (16) *Belmont Parker, William*: Cubans of to-day. New York and London, 1919.
- (17) *Bennett, Hugh H. --R. N. Allison*: Soils of Cuba. Washington, D. C., 1928.
- (18) *Berenguer y Sed, Antonio*: Tradiciones villaclareñas. Habana, 1929-1933.
- (19) *Boza, Bernabé*: Diario de la guerra de 1895. Habana, 1924.
- (20) *Bustamante, Luis J.*: Diccionario biográfico cienfueguero.
- (21) *Calcagno, Francisco*: Diccionario biográfico cubano. New York, 1878.
- (22) *Carbonell y Rivero, José Manuel*: Evolución de la cultura cubana. 17 vols. Habana, 1928. Notas ilustrativas sobre los poetas y escritores villareños.
- (23) *Carbonell y Rivero, Miguel Angel*: Elogio de los fundadores (Adolfo del Castillo). Habana, 1926.
- (24) — Sembradores y propulsores. Habana, 1926.
- (25) — Archivo privado: Carta de Juan Massó Parra al doctor Eusebio Hernández sobre el asalto a Trinidad: agosto de 1897.
- (26) *Carbonell y Rivero, Néstor*: Guáimaro: abril 10 de 1869. Habana, 1919.
- (27) *Emeterio S. Santovenia*: Ramón Leocadio Bonachea. Habana, 1947.
- (28) — Próceres. Habana, 1928.
- (29) — Prosas oratorias. Habana, 1926.
- (30) — En torno a una gran vida (Salvador Cisneros Betancourt). Habana, 1948.
- (31) *Carrera Jústiz, Francisco*: Introducción a la historia de las instituciones locales de Cuba. 2 tomos. Habana, 1905.
- (32) *Carrillo Morales, Justo*: Expediciones cubanas. Tomo II. Habana, 1936.
- (33) *Casas, Fray Bartolomé de las*: Historia de las Indias. Edición de Lewis Hanke. Vols. I y II. México, 1951.
- (34) — La destrucción de las Indias. París s/a.
- (35) *Castellanos, Gerardo*: Un paladín. Serafín Sánchez. Habana, 1926.
- (36) — Soldado y conspirador (Vida y obras del Comandante Gerardo Castellanos Lleonart). Habana, 1930.

- (37) — Juan Bruno Zayas. Médico y soldado. Habana, 1924.
- (38) — Trinidad, la secular y revolucionaria. Habana, 1942.
- (39) — Adolfo del Castillo. Habana, 1922.
- (40) — Panorama histórico. Ensayo de cronología cubana. p.p. 1669. Habana, 1934.
- (41) — Viajando por los mares de Trinidad. Habana, 1943.
- (42) — Lucubraciones con motivo de un libro inédito (estudio sobre Manuel Martínez Moles). Habana, 1941.
- (43) *Castillo, José Rogelio*: Autobiografía. Para la historia de Cuba. Habana, 1910.
- (44) *Censos de Cuba*: De los años 1899, 1907, 1919 y 1943. Véase: O'Donnell.
- (45) *Colón, Hernando*: Historia del Almirante don Cristóbal Colón. 2 tomos. Madrid, 1932.
- (46) *Collazo, Enrique*: Cuba heroica. Habana, 1912.
- (47) — Cuba independiente. Habana, 1900.
- (48) — Los americanos en Cuba. Habana, 1905.
- (49) *Comas, José*: El mundo pintoresco, p.p. 138 a 140; 204-205. Barcelona, 1868.
- (50) *Conangla y Fontanilles, José*: Cuba y Pi Margall. Habana, 1947.
- (51) *Consuegra, W. I.*: Diario de Campaña. Guerra de independencia de 1895-1898. Habana, 1928.
- (52) *Corral, Isaac del*: La unión de Cuba con el continente americano. Habana, 1939.
- (53) *Cortés, Hernando*: Cartas de relación. (Carta de 10 de julio de 1519). Colección de Rivadeneyra. Madrid, 1925. (Reimpresión).
- (54) *Cortina, José Manuel*: Néstor Leonelo Carbonell. Habana, 1950.
- (55) *Cosculluela, Juan Antonio*: Cuatro años en la ciénaga de Zapata. Reimpresión parcial del Dr. O. Morales Patiño en Revista de Arqueología y Etnología. Núm. 12 —especial—, mayo de 1951.
- (56) — Prehistoria de Cuba. Habana, 1922.
- (57) — Nuestro pasado ciboney. Habana, 1925.
- (58) *Costa y Blanco, Octavio R.*: Perfil político de Calixto García. Habana, 1948.
- (59) *Chacón y Calvo, José María*: El primer poema escrito en Cuba. Habana, 1922.
- (60) — Censualario cubano (1493 a 1512). Madrid, 1929.

- (61) *Derrotero de las Antillas*: Vid. p.p. 284 a 607. Madrid, 1863.
- (62) *Diarios de Trinidad*: Colección anual completa de 1837, 1840-1842 y 1843 del antiguo Correo, El Eco, Progreso, El Obrero, Heraldo de la Belleza, 1894, 1895; Letras, La Mariposa, Plenitud; Antorecha, etc., etc., en la Biblioteca del autor. El Telégrafo, Actualidad y Libertad.
- (63) *Díaz del Castillo, Bernal*: Conquista de Nueva España. Capítulos II y VII. Biblioteca Rivadeneyra, tomo 26. Madrid, 1853.
- (64) *Domenech, Esteban*: Exposición pictórica de la legendaria ciudad de Trinidad. Habana, 1942.
- (65) *Edo, Enrique*: Memoria histórica de Cienfuegos y de su jurisdicción con prólogo del Dr. Enrique Gay Calbó. Habana, 1943.
- (66) *Escalante Beatón, Aníbal*: Calixto García. La campaña del 95. Habana, 1946.
- (67) *Espinosa, Serafín*: Al trote y sin estribos. Habana, 1946.
- (68) *Estévez y Romero, Luis*: Desde el Zanjón hasta Baire. Habana, 1899.
- (69) *Fabié, Antonio María*: Vida y escritos de Fray Bartolomé de las Casas. 2 vols. Madrid, 1879.
- (70) *Falla Bonet, Eutimio*: Genealogía de la familia Falla Gutiérrez. Habana, 1953. (Interesante investigación sobre antiguas e históricas familias de Las Villas realizada por este ilustre benefactor villareño).
- (71) *Fernández de Navarrete, Martín*: Viajes de Cristóbal Colón. Edición Calpe. Madrid. s/a.
- (72) *Fernández de Oviedo, Gonzalo*: Historia General de las Indias. Vol. 1º Madrid, 1851.
- (73) *Ferrara, Orestes*: Mis relaciones con Máximo Gómez. Habana, 1942.
- (74) *Fewkes, Jesse Walter*: The aborigines of Porto Rico. Washington, D. C., 1907.
- (75) *Figueredo Socarrás, Fernando*: La Revolución de Yara. Habana, 1902.
- (76) *Fort Roldán, Nicolás*: Cuba indígena. Madrid, 1881.
- (77) *Friedlaender, H. E.*: Historia económica de Cuba. Traducción de H. Portell-Vilá. Habana, 1944.
- (78) *García del Barco, José*: Camajuaní y la Revolución del 95. Habana, 1928.

- (79) *García Garófalo Mesa, Manuel*: Marta Abreu. Habana, 1925.
- (80) — Los poetas villaclareños. Habana, 1927.
- (81) *García Vélez, Carlos*: The American spanish war. A history by the war leaders, p.p. 17 a 90. Norwich, Conn., 1899.
- (82) — Calixto García. Campaña del 95, por Aníbal Escalante, p.p. I a XL. Habana, 1946.
- (83) *Gelpi y Ferro, Gil*: Estudios sobre la América. Habana, 1864.
- (84) — Historia de la guerra de Cuba. 2 vols. Habana, 1887.
- (85) — Album histórico-fotográfico de la guerra de Cuba. Habana, 1872.
- (86) *Gómez, Máximo*: Diario de campaña 1868-1899. Habana, 1940.
- (87) *Gómez Toro, Bernardo*: Revoluciones. Cuba y hogar. Habana, 1940.
- (88) *González, Diego*: Historia documentada de los movimientos revolucionarios, etc., etc. Tomo II, p.p. 10, 49 y siguientes. Habana, 1939.
- (89) *González, Manuel Dionisio*: Memoria histórica de la villa de Santa Clara. Villaclara, 1858.
- (90) *Grismer, Raymond*: Vida y obras de autores cubanos. Tomo I. Habana, 1940.
- (91) *Guerra Sánchez, Ramiro*: Manual de historia de Cuba. Habana, 1938.
- (92) — Azúcar y población en las Antillas. Habana, 1927.
- (92-A) *Guiteras, Pedro G.*: Historia de la Isla de Cuba. Edición de Fernando Ortiz. 3 vols. Habana, 1927-28.
- (93) *Harrington, M. R.*: Cuba antes de Colón. Edición de Fernando Ortiz. 2 tomos. Habana, 1935.
- (94) *Hayes-Wayland-Spencer*: Geology of Cuba. Report on a geological reconnaicence of Cuba. Washington, 1901.
- (95) *Hazard, Samuel*: Cuba with pen and pencil. Cpts. XXX XXXI. London, 1873.
- (96) *Herrera, Antonio de*: Descripción de las Indias Occidentales, etc. Década I, Lib. VIII, cpts. IV y V.
- (97) *Humboldt, Alejandro de*: Ensayo político sobre la isla de Cuba. Edición de Fernando Ortiz. 2 tomos. Habana, 1930.
- (98) *Jerez Villarreal, Juan*: Hombres bajo el signo de la vocación frustrada, p.p. 39, 129 y 153. Habana, 1938.
- (99) *Jústiz y del Valle, Tomás de*: Historia documentada de la isla de Cuba. Habana s/a.

- (100) — Génesis de Cuba. Revista Havana Yacht Club. Septiembre, 1928.
- (101) — Néstor Leonelo Carbonell. Habana, 1946.
- (102) *Kretschmer, Konrad*: Die Entdeckung Amerikas in ihrer Bedeutung für die Geschichte des Weltbildes. Berlin-Leipzig, 1892. Espléndida edición en dos tomos en folio dedicada al Emperador Guillermo II. (Biografía de Juan de la Cosa y las de otros grandes cartógrafos primitivos de América).
- (103) *Leiseca, Juan María*: Apuntes para la historia eclesiástica de Cuba. Habana, 1938.
- (104) *López Dorticós, Pedro*: Visión de Miguel Angel de la Torre. Habana, 1937.
- (105) *López de Gómara, Francisco*: Historia general de las Indias. Biblioteca de Autores españoles, tomo XXII. Madrid, 1925. (Reimpresión).
- (106) *Lovén, Sven*: Origins of the Tainan culture. Göteborg. Sweden, 1935.
- (107) *Loynaz del Castillo, Enrique*: Combate de Calimete. Diario de la Marina, dic. 29/53, pág. 2, cols. 6-7-8.
- (108) — Ensayo sobre el Gral. Mayía Rodríguez. (Academia de la Historia de Cuba). Habana, 1949.
- (109) — La Constituyente de Jimaguayú. (Academia de la Historia de Cuba). Habana, 1952.
- (109-A) — Serafín Sánchez en Paso de las Damas. Diario de la Marina, abril 2/1950, p. 46.
- (110) *Luzón, A. Y. J.*: Estudio geográfico de la isla de Cuba. Toledo, 1897.
- (111) *Llaverías y Martínez, Joaquín*: Elogio del Lic. Roque Garrigó. Habana, 1938.
- (112) — Historia del "Correo" de Trinidad. Boletín del Archivo Nacional. Julio-Octubre. 1919.
- (113) — La Comisión Militar Ejecutiva Permanente de la isla de Cuba. Habana, 1929.
- (114) *Machado Morales, Carlos*: Las últimas horas del Brigadier Juan Bruno Zayas. Relato de su Ayudante. Inédito en el Archivo de R. R. Altunaga. 1953.
- (114-A) *Mañach, Jorge*: Martí. El Apóstol. Buenos Aires, 1942.
- (115) *Marín Villafuerte, Francisco*: Historia de Trinidad, escrita en colaboración de Rafael Rodríguez Altunaga. Habana, 1945.

- (116) *Márquez Sterling, Carlos*: Martí, maestro y apóstol. Habana, 1942.
- (117) — Ignacio Agramonte. Habana, 1936.
- (118) *Marquina y Angulo, Rafael*: La ciudad de Marta y Marta de la ciudad. Habana, 1950.
- (119) *Marrero, Leví*: Geografía de Cuba. Habana, 1950.
- (120) *Martínez Escobar, Manuel*: Historia de Remedios. Habana, 1944.
- (121) *Martínez-Fortún y Foyo, José A.*: Efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción. (Inmensa compilación de datos históricos que parece obra superior a la fuerza de un solo hombre. Comprende, hasta 1952, veinte y tres tomos de renglones y letras apretados, y la obra se continúa aún. ¡Singular prueba de devoción y amor a su tierra nativa y a su provincia!
- (122) — Historia de Placetos. Remedios, 1942.
- (123) — Apuntes de San Antonio de Vueltas. Habana, 1944.
- (124) — Apuntes históricos de Yaguajay. Habana, 1945.
- (125) — Apuntes históricos de Zulueta. Habana, 1946.
- (126) — Monografía histórica de Placetos. Remedios, 1944.
- (127) — Apuntes históricos de Caibarién. Caibarién, 1940.
- (128) — La prensa en Remedios y en su jurisdicción. Remedios, 1929.
- (129) *Martínez Moles, Manuel*: Epítome de la historia de Sancti-Spíritus. Habana, 1936.
- (130) — Contribución al folklore. Tradiciones, leyendas, anécdotas espirituanas. 7 tomos y, algunos, inéditos aún (1952).
- (131) *Martínez Moles, Tadeo*: Memoria histórica de Sancti-Spíritus. En el tercer tomo, p.p. 531 a 560 de los Tres Primeros Historiadores de Cuba. Habana, 1877.
- (132) *Martínez Ortiz, Rafael*: Cuba. Los primeros años de independencia. 2 tomos. París, 1921.
- (133) *Mártir de Anglería, Pedro*: Décadas del Nuevo Mundo. Buenos Aires, 1944.
- (134) *Massip, Salvador*: Introducción a la geografía de Cuba. Habana, 1942.
- (135) *Mesa Rodríguez, Manuel I.*: Hombres del 51. (Trabajo leído por su autor en la Oficina del Historiador de la Habana en la noche de agosto 18 de 1951).

- (136) — Félix Ramos y Duarte. (Revista de Arqueología y Etnología, núms. 10-11. Habana, 1950.
- (137) — Diccionario yucayo de Ramos Duarte. *Ibíd.*, núms. 13-14 de 1951.
- (139) — Diez años de guerra. Habana, 1954.
- (139) *Miranda Alvarez, Aurelio*: Historia documentada de la masonería en Cuba. Habana, 1933.
- (140) *Miró Argenter, José*: Crónicas de la guerra (1895-1896). Habana, 1943.
- (141) *Montouliou, Eduardo*: Geología de Cuba. Revista Sociedad Cubana de Ingenieros, abril de 1937.
- (142) — Cuba ante el suministro de los minerales críticos. Sociedad Geográfica de Cuba, 1942.
- (143) *Morales Morales, Vidal*: Iniciadores y primeros mártires de la Revolución cubana. Habana, 1901.
- (144) *Morales Patiño, Oswaldo*: Los complejos o grupos culturales.
- (145) — ¿Dónde estuvo la encomienda del Padre Las Casas? (Ambos trabajos aparecen en la Revista de Arqueología y Etnología, núms. 15-16. 1952).
- (146) *Morell de Santa Cruz, Pedro Agustín*: Historia de la isla y Catedral de Cuba. Habana, 1929.
- (147) *Morote, Luis*: Sagasta, Melilla y Cuba. p.p. 263 a 376. París, 1908.
- (148) *O'Donnell, Leopoldo*: Cuadro estadístico de la isla de Cuba. Habana, 1847.
- (149) *Ortiz, Fernando*: Historia de la arqueología cubana. (Inserta en el tomo segundo de la obra citada de Harrington). Habana, 1935.
- (150) — Las cuatro culturas indígenas de Cuba. p.p. 138-139. 1935.
- (151) ¿Cómo eran los indocubanos? Revista Bimestre Cubana, vol. XXXV, p.p. 27-28. Habana, 1935.
- (152) — Vocabulario de afronegrismos. Madrid, 1924.
- (153) — Véanse las eruditas notas puestas a su edición española de la obra de Harrington citada más arriba.
- (154) *Ots Capdequí, José María*: Manual de Historia del derecho español en las Indias. Buenos Aires, 1945.
- (155) *Pardo, José Esteban*: Forjadores de la escuela cubana. (Biografías de maestros villareños). Tomo 1º Habana, 1952.

- (156) *Peraza Sarausa, Fermín*: Un hombre del 95: el General Peraza. Habana, 1950.
- (157) *Pérez, Luis Marino*: Biografía de Miguel Jerónimo Gutiérrez. Habana, 1912.
- (158) *Pérez Beato, Manuel*: La falacia del idioma indígena. Habana, 1942.
- (159) *Pérez Cabrera, José M.*: Una cubana ejemplar: Marta Abreu. Habana, 1945.
- (160) — Hombres y glorias del 51. Habana, 1951.
- (161) — El bojeo de Cuba por Ocampo. Habana, 1934.
- (162) — En torno al bojeo de Cuba. Habana, 1941.
- (163) — La expedición de los 13. Habana, 1934.
- (164) — La Constitución española de 1812.
- (165) — Calixto García, p.p. 41-44. Habana, 1942.
- (166) — Estudios y Conferencias. Habana, 1934.
- (167) *Pérez Luna, Rafael Félix*: Historia de Sancti-Spíritus. 2 tomos. Sancti-Spíritus, 1888-89.
- (168) *Pérez de la Riva, Francisco*: El café. Historia de su cultivo y explotación en Cuba. Habana, 1944.
- (169) — La habitación rural en Cuba. (En Revista de Arqueología y Etnología, núms. 15-16. Habana, 1952.
- (170) *Pezuela, Jacobo de la*: Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba. 4 tomos. Madrid, 1865-1866.
- (171) — Historia de la isla de Cuba. 4 tomos. Madrid, 1868-1878.
- (172) — Ensayo histórico de la isla de Cuba. New York, 1842.
- (173) *Pichardo, Esteban*: Geografía de la isla de Cuba. Primera y segunda partes. Habana, 1854.
- (174) — Caminos de la isla de Cuba. Tomo II. Habana, 1865.
- (175) *Pichardo Moya, Francisco*: Los indios de Cuba en los tiempos históricos. Habana, 1945.
- (176) *Piedra Martel, Manuel*: Mis primeros treinta años. Habana, 1944.
- (177) *Piernas Hurtado, J.*: La Casa de Contratación de Indias. Madrid, 1907.
- (178) *Pirala, Antonio*: Anales de la guerra de Cuba. 3 tomos. Madrid, 1895-1898.
- (179) *Ponte Domínguez, Francisco*: Historia de la guerra de los diez años. Habana, 1944.
- (180) *Portell-Vilá, Herminio*: Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España. 4 tomos. Habana, 1934-1941.

- (181) — *Narciso López y su época*. Tomo 1°. Habana, 1930.
- (182) *Portuondo, José Antonio*: La inmigración francesa. Fomento de cafetales, etc. Curso de Introducción a la historia de Cuba dirigido por E. Roig de Leuchsenring, p.p. 193 a 207. Habana, 1938.
- (183) — La evolución política interior. *Ibidem*, p.p. 179-192.
- (184) *Quesada Miranda, Gonzalo*: Archivo de Gonzalo de Quesada, tomo II, p.p. 248-251. Habana, 1951.
- (185) — *En Cuba Libre*. Habana, 1938.
- (185-A) *Quintana, Jorge*: Índice de extranjeros en el Ejército Libertador de Cuba. Tomo 1° Habana, 1953.
- (186) *Quintana, Manuel José*: Vida de Fray Bartolomé de las Casas. (Biblioteca de Autores Españoles - Rivadeneyra. Tomo XIX. Madrid, 1861.
- (187) *Ramos y Ramos, Facundo*: Cosas de Remedios. Remedios, 1932.
- (188) *Ratzel, Federico*: Le razze humane. Traducción italiana. 2 tomos. Torino, 1909.
- (189) *Rey, Santiago C.*: Recuerdos de la guerra (del 95). Habana, 1911.
- (190) *Ribó, José Joaquín*: Historia de los voluntarios cubanos, etc. 2 tomos. Madrid, 1872.
- (191) *Río, Pastor del*: Modesto Morales Díaz. Habana, 1944.
- (192) — Miguel Mariano Gómez. Habana, 1951.
- (193) — Don Pancho Tomé. Habana, 1931.
- (194) — Biografía de Judas Martínez Moles. Habana, 1917.
- (195) — Dos vidas paralelas (Serafín Sánchez y Juan Bruno Zayas). Habana, 1922.
- (196) — Elogio del General Emilio Núñez. Habana, 1922.
- (197) *Rivero Muñiz, José*: Las tres sediciones de los vegueros en el siglo XVIII. Habana, 1951.
- (198) *Roa, Ramón*: A pie y descalzo. (Expedición última del vapor "Salvador"). Tomo 1° de sus obras "Con la pluma y el machete", 3 tomos. Publicadas por su nieto Raúl Roa. Habana, 1950.
- (199) *Rodríguez Altunaga, Rafael*: Historia del partido autonomista y de la guerra del 95 en Trinidad. Véase: Marín Villafuerte, Francisco.
- (200) — Doña Elena Yurubí, madre de Spotorno y de los patriotas Lynn. Diario "La Correspondencia" de Cienfuegos, agosto 30/52.

- (201) — Los mártires trinitarios del 51. Diario "Alerta" de la Habana de agosto 18-1951.
- (202) *Rodríguez Expósito, César*: Hatuey. Sus hechos. Habana, 1944.
- (203) *Rodríguez Ferrer, Miguel*: Naturaleza y civilización de la grandiosa isla de Cuba. Primera parte. Madrid, 1876.
- (204) *Rodríguez Lendián, Evelio*: La Revolución de 1895, p.p. 124 a 157. (Revista de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de La Habana. Núms. 1 y 2, vol. XXXVI. 1926.
- (205) *Rodríguez Saavedra, Manuel*: Véase: Grismar, Raymond.
- (206) *Rodríguez Sampedro, Joaquín*: Legislación Ultramarina. 16 tomos. Madrid, 1865-1869.
- (207) *Roig de Leuchsenring, Emilio*: 1895-1898. Dos guerras. Habana, 1945.
- (208) — Historia de la Habana desde sus primeros días hasta 1565. Habana, 1938.
- (209) — El movimiento anexionista. (En Curso de Introducción a la historia de Cuba, p.p. 221-242). Habana, 1938.
- (210) — Numerosos artículos publicados en la Revista "Carteles" de 1942 a 1953.
- (211) *Rosell Malpica, Eduardo*: Diario de la guerra (1895), tomo II, p.p. 55 a 78. Habana, 1950.
- (212) *Rousset, Ricardo V.*: Historial de Cuba. Tomo II. Habana, 1918.
- (213) *Saco, José Antonio*: Historia de la esclavitud de los indios. Habana, 1945.
- (214) — Historia de la esclavitud africana. 4 tomos. Edición de Fernando Ortiz. Habana, 1938.
- (215) *Sagra, Ramón de la*: Historia física, política y natural de la isla de Cuba. Tomos 1 y 2. París, 1842. (Monumental edición de esta gran obra, en folio mayor).
- (216) — Relación del último viaje (a Cuba). París, 1861.
- (217) *Sales y Ferré, Manuel*: El descubrimiento de América. Sevilla, 1892.
- (218) *Sánchez y Martínez, Luis*: Numerosos artículos históricos sobre Trinidad, escritos durante largos años en el diario de Trinidad "Actualidad", entre 1934 y 1945.
- (219) *Sánchez y Sánchez, Emilio*: Tradiciones trinitarias. Cienfuegos, 1916.

- (220) *Santovenia, Emeterio S.*: Historia de Cuba, tomo 1º, p.p. 1 a 93. Habana, 1939.
- (221) — *Huellas de Gloria*. Habana, 1928.
- (222) — Ensayo histórico de Pinar del Río. Pinar del Río, 1919.
- (223) — Pinar del Río (Biografía de esta Provincia). Editada por Fondo de Cultura Económica. México, 1946.
- (224) *Sedano y Cruzat, Carlos de*: Cuba desde 1850 a 1873. Madrid, 1873.
- (225) *Serrano y Sanz, Manuel*: Orígenes de la dominación española en América. Tomo 1º Madrid, 1910.
- (226) *Solís, Antonio*: Historia de la conquista de México. 2 tomos. Madrid, 1783.
- (227) *Solórzano Pereira, Juan*: Política Indiana. Reimpresión, en 5 tomos, de Madrid, 1930.
- (228) *Souza, Benigno*: Ensayo histórico sobre la Invasión. Habana, 1948.
- (229) *Torre, Carlos de la*: Los primeros habitantes de Cuba (Manual o Guía para los exámenes de los Maestros), vol. 5º Habana, 1904.
- (230) — Arqueología antillana. El Fígaro de octubre 27 de 1892. Habana.
- (231) *Torre, José María de la*: Geografía de la isla de Cuba. Habana, 1854.
- (232) *Torres Lasqueti, Juan*: Datos históricos, geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su jurisdicción. Habana, 1883.
- (233) *Torres Morales, Eduardo*: Cienfuegos resurge. Habana, 1938.
- (234) — Tierra y refacción. Habana, 1939.
- (235) — Artículos sobre economía y cultural regional y nacional publicados en "La Correspondencia" de Cienfuegos en los años de 1950 a 1953.
- (236) *Torrente, Mariano*: Bosquejo económico político de la isla de Cuba. Madrid, 1852.
- (237) *Torriente, Cosme de la*: Calixto García cooperó con los americanos. Habana, 1952.
- (238) — Fin de la dominación de España en Cuba. Habana, 1948.
- (239) *Trelles, Carlos*: El Adelantado Diego Velázquez. Habana, 1934.
- (240) *Trémols y Amat, Abdón*: Los patriotas de la galería del Ayuntamiento de la Habana. Habana, 1917.

- (241) *Turnbull, David*: Travels in the West. Cuba with notice on Porto Rico. London, 1840.
- (242) *Ubieta, Enrique*: Efemérides publicadas en "La Discusión", y las recogidas en sus cuatro tomos. Habana, 1910-1920.
- (243) *Urrutia Montoya, Ignacio*: Teatro histórico, jurídico y político militar de la isla Fernandina de Cuba, etc. (Tomo III de los Tres Primeros Historiadores de Cuba). Habana, 1877.
- (244) *Varona Guerrero, Miguel*: Historia de la guerra de independencia de 1895. 3 tomos. Habana, 1946.
- (245) *Vázquez de Espinosa, Antonio*: Compendio y descripción de las Indias Occidentales (1570-1630). Reimpresión hecha en Washington, D. C. 1948.
- (246) *Villa-Urrutia, Marqués de*: El General Serrano, Duque de de la Torre. Madrid, 1929.
- (247) *Velázquez, Diego*: Relaciones a los Reyes sobre Cuba en 1512 y 1514. (Documentos de Indias. Colección Muñoz, tomo XC. Madrid.
- (248) *Weyler, Valeriano*: Mi mando en Cuba. Tomo III (1897). Madrid, 1910-1911.
- (249) *Wright, Irene A.*: Historia documentada de San Cristóbal de la Habana en el siglo XVI. 2 tomos. Habana, 1927.
- (250) — Historia documentada de San Cristóbal de la Habana en la primera mitad del siglo XVII. Habana, 1930.
- (251) *Zaragoza, Justo*: Las insurrecciones de Cuba. 2 tomos. Madrid, 1872-1873.

PARTE SEGUNDA

BIBLIOGRAFIA DE CADA CAPITULO

(Los números colocados entre paréntesis indican las obras correspondientes).

PARTE PRIMERA

Capítulo Primero: Números (17) (44) (52) (55) (74) (94) (97) (119) (135) (142) (143) (174) (204, 1ª parte) (216) (232).

Capítulo Segundo: Números (4 vol. 2º) (9) (12) (33, vol. 1) (45) (53) (63) (71) (72) (83) (92-A) (96) (99) (102) (105) (130) (131) (133) (162) (163, vol. 1º) (171, v. 1) (172) (204) (212) (214, v. 1) (217) (219, v. 1) (225) (232) (238) (243) (247) (249) (250).

Capítulo Tercero: Las mismas citas del capítulo anterior.

Capítulo Cuarto: Además de las obras comprendidas en el Capítulo Segundo, los siguientes números: (5) (8) (43) (Censo 1899) (65) (70) (77) (83, v. 3) (89) (91) (97) (115) (120) (121) (130) (131) (148) (167) (169) (170) (171) (177) (203, parte 2º) (219) (223) (230) (232), (235).

Capítulo Quinto: Fuentes del Capítulo Cuarto (Parte Primera), y las del Capítulo Tercero de la Parte Segunda.

PARTE SEGUNDA

Capítulo Primero: Números (4, v. 2º) (5) (8, v. 1) (14) (31, v. 1) (33, v. 1) (34) (44) (45, v. 1) (49) (55) (56) (57) (59) (63) (65) (69, v. 1) (71) (72) (76) (89) (91) (92) (97) (99) (115) (121) (133) (144) (145) (148) (149) (150) (151) (153) (159) (169, part. 1º) (171, vol. 1 y 2) (175) (182) (186) (187) (188) (202) (203, v. 2º) (206) (251) (252) (257).

Capítulo Segundo: Números (5) (45) (53) (62) (63) (65) (69)
(105) (115) (121) (130) (167) (219).

Capítulo Tercero: Números (5) (8) (9) (12) (15) (44) (65)
(77) (89) (91) (97) (115) (119) (120) (121) (130) (132)
(148) (158) (167) (169) (170) (171) (174) (177) (182) (197)
(204, part. 2ª) (215, v. 2) (224) (232) (233) (234) (235)
(236) (251) (252).

Capítulo Cuarto: Números (2) (4, vs. 2-3) (5) (12) (15) (33,
v. 1) (49) (59) (65) (95) (103) (115) (120) (121) (129)
(130) (131) (146) (167) (171) (172) (176) (187) (219)
(225) (255) (256) (258).

Capítulo Quinto: Números (2) (5) (62) (65) (89) (95) (115)
(120) (121) (131) (139) (187) (232).

Capítulo Sexto: Números (2) (5) (18) (49) (62) (65) (79) (95)
(115) (118) (120) (121) (130) (159) (167) (187) (193).

Capítulo Séptimo: Números (3) (5) (13) (16) (20) (21) (22)
(29) (40) (42) (59) (62) (65) (80) (87) (90) (115) (120)
(122) (124) (125) (126) (127) (130) (131) (155) (167)
(171) (182).

Capítulo Octavo: Números (5) (7) (13) (18) (38) (40) (42)
(59) (62) (65) (89) (90) (98) (104) (111) (112) (115)
(120) (121) (122) (124) (125) (126) (127) (128) (130)
(131) (132) (136) (137) (167) (191).

Capítulo Noveno: Números (5) (13) (16) (18) (20) (21) (22)
(40) (42) (49) (62) (64) (65) (89) (90) (95) (99) (115)
(120) (121) (122) (124) (125) (126) (127) (130) (131)
(167) (187) (220).

Capítulo Décimo: Números (1) (3) (5) (10) (11) (19) (20)
(21) (23) (24) (25) (26) (28) (30) (32) (35) (36) (37)
(39) (40) (43) (46) (47) (48) (50) (51) (58) (65) (66)
(67) (73) (75) (78) (81) (82) (84) (85) (86) (87) (88)
(101) (107) (108) (109) (113) (114) (114-A) (115) (116)
(117) (118) (120) (121) (122) (124) (125) (126) (127)
(130) (131) (132) (135) (138) (140) (143) (147) (156)
(157) (160) (163) (164) (178) (179) (180) (181) (183)
(184) (185) (185-A) (189) (194) (195) (196) (198) (199)
(200) (201) (204) (207) (209) (211) (212) (221) (224)
(228) (237) (238) (240) (241) (242) (246) (248) (251).

PARTE TERCERA

Reflexiones sobre toda la materia anterior con apoyo de las mismas
obras consultadas.

OTRAS FUENTES

Se ha tenido a la vista infinidad de noticias sacadas de las Actas
de los Cabildos y Ayuntamientos, así como una gran cantidad
de periódicos y revistas villareños.

INDICE

	<u>Pág.</u>
PREFACIO.	v
PARTE PRIMERA:	
<i>De la Tierra Villareña.</i>	1
Cap. I. — De su estructura geológica y su morfología.	3
Cap. II. — De su división territorial.	10
Cap. III. — Del descubrimiento de Las Villas	14
Cap. IV. — De la colonización de Las Villas.	22
Cap. V. — Del gobierno local	61
Cap. VI. — De las necesidades municipales.	75
PARTE SEGUNDA:	
<i>El Hombre de Las Villas y el devenir de su Espíritu.</i>	89
Cap. I. — De los elementos demóticos.	91
Cap. II. — De las vicisitudes de la población.	115
Cap. III. — Del espíritu económico	132
Cap. IV. — Del espíritu religioso	162
Cap. V. — Del espíritu de asociación	187
Cap. VI. — Del espíritu de beneficencia	201
Cap. VII. — De la cultura intelectual (Escuelas).	211
Cap. VIII. — De la cultura intelectual (Periódicos)	250
Cap. IX. — De la cultura intelectual (Bellas Artes).	265
Cap. X. — Del espíritu político	287
PARTE TERCERA:	
Cap. Unico. — Visión de Cumbre	329
BIBLIOGRAFÍA.	339

ACABÓSE
DE IMPRIMIR ESTA
BIOGRAFÍA
EN LA IMPRENTA
"EL SIGLO XX"
BRASIL, 153-157
EN LA HABANA
EL DÍA 22 DE AGOSTO DE
MCMLV